



CUENTAS ANUALES DE LAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO

ENTIDAD PÚBLICA ARAGONESA DEL BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS

Ejercicio 2023



BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS

CUENTAS ANUALES AÑO 2023



INDICE

1. Balance
2. Cuenta del Resultado Económico Patrimonial
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
 - 3.1. Estado Total de cambios en el Patrimonio Neto
 - 3.2. Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
 - 3.3. Estado de operaciones con la Entidad o Entidades propietarias
4. Estado de Flujos de Efectivo
5. Estado de Liquidación del Presupuesto
 - 5.1. Liquidación del Presupuesto de Gastos
 - 5.1.1. Liquidación del Presupuesto de Gastos por departamento
 - 5.1.2. Liquidación del Presupuesto de Gastos por grupo de función
 - 5.1.3. Liquidación del Presupuesto de Gastos por programa
 - 5.1.4. Liquidación del Presupuesto de Gastos por capítulo
 - 5.1.5. Liquidación del Presupuesto de Gastos por artículo
 - 5.1.6. Liquidación del Presupuesto de Gastos por concepto
 - 5.1.7. Liquidación del Presupuesto de Gastos por partida presupuestaria
 - 5.2. Liquidación del Presupuesto de Ingresos
 - 5.2.1. Liquidación del Presupuesto de Ingresos por capítulos
 - 5.2.2. Liquidación del Presupuesto de Ingresos por artículos
 - 5.2.3. Liquidación del Presupuesto de Ingresos por conceptos
 - 5.2.4. Liquidación del Presupuesto de Ingresos por partida presupuestaria
 - 5.3. Resultado Presupuestario
6. Memoria
 - 6.1. Organización y Actividad.
 - 6.2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
 - 6.2.1. Concesiones, conciertos y otras de colaboración público - privadas.
 - 6.2.2. Convenios.
 - 6.2.3. Otras actividades conjuntas.
 - 6.3. Bases de presentación de las cuentas.
 - 6.4. Normas de reconocimiento y valoración.
 - 6.5. Inmovilizado material.
 - 6.5.1. Análisis del movimiento de partidas del Balance.
 - 6.5.1.1. Inmovilizado material 1.
 - 6.5.1.2. Inmovilizado material 2.
 - 6.5.2. Información adicional.
 - 6.5.2.1. Costes de desmantelamiento y grandes reparaciones.
 - 6.5.2.2. Vidas útiles empleadas en los diferentes tipos de elementos.
 - 6.5.2.3. Cambios de estimación.
 - 6.5.2.4. Gastos financieros capitalizados en el ejercicio.
 - 6.5.2.5. Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización.
 - 6.5.2.6. Correcciones valorativas por deterioro del ejercicio.
 - 6.5.2.7. Bienes recibidos en adscripción.
 - 6.5.2.8. Entidades receptoras de bienes entregados en adscripción en el ejercicio.
 - 6.5.2.9. Bienes recibidos en cesión.
 - 6.5.2.10. Entidades receptoras de bienes entregados en cesión en el ejercicio.
 - 6.5.2.11. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
 - 6.5.2.12. Bienes destinados al uso general.
 - 6.5.2.13. Bienes construidos por la entidad.



- 6.5.2.14. Otra información. Garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.
- 6.6. Inversiones inmobiliarias.
 - 6.6.1. Análisis del movimiento de partidas del Balance.
 - 6.6.1.1. Inmovilizado material 1.
 - 6.6.1.2. Inmovilizado material 2.
 - 6.6.2. Información adicional.
 - 6.6.2.1. Costes de desmantelamiento y grandes reparaciones.
 - 6.6.2.2. Vidas útiles empleadas en los diferentes tipos de elementos.
 - 6.6.2.3. Cambios de estimación.
 - 6.6.2.4. Gastos financieros capitalizados en el ejercicio.
 - 6.6.2.5. Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización.
 - 6.6.2.6. Correcciones valorativas por deterioro del ejercicio.
 - 6.6.2.7. Bienes recibidos en adscripción.
 - 6.6.2.8. Entidades receptoras de bienes entregados en adscripción en el ejercicio.
 - 6.6.2.9. Bienes recibidos en cesión.
 - 6.6.2.10. Entidades receptoras de bienes entregados en cesión en el ejercicio.
 - 6.6.2.11. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
 - 6.6.2.12. Bienes destinados al uso general.
 - 6.6.2.13. Bienes construidos por la entidad.
 - 6.6.2.14. Otra información.
- 6.7. Inmovilizado intangible.
 - 6.7.1. Análisis del movimiento de partidas del Balance.
 - 6.7.1.1. Inmovilizado material 1.
 - 6.7.1.2. Inmovilizado material 2.
 - 6.7.2. Información adicional.
 - 6.7.2.1. Vidas útiles empleadas en los diferentes tipos de elementos.
 - 6.7.2.2. Cambios de estimación.
 - 6.7.2.3. Gastos financieros capitalizados en el ejercicio.
 - 6.7.2.4. Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización.
 - 6.7.2.5. Correcciones valorativas por deterioro del ejercicio.
 - 6.7.2.6. Capitalización de gastos de investigación y desarrollo.
 - 6.7.2.7. Otra información.
- 6.8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
 - 6.8.1. Arrendadores.
 - 6.8.2. Arrendatarios.
- 6.9. Activos financieros.
 - 6.9.1. Información relacionada con el Balance.
 - 6.9.2. Información relacionada con la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.
 - 6.9.3. Información sobre los cambios de tipo de cambio y de tipo de interés.
 - 6.9.4. Otra información.
- 6.10. Pasivos financieros.
 - 6.10.1. Situación y movimiento de deudas.
 - 6.10.2. Líneas de crédito.
 - 6.10.3. Información sobre los cambios de tipo de cambio y de tipo de interés.
 - 6.10.4. Avals y otras garantías concedidas.
 - 6.10.5. Otra información.
- 6.11. Coberturas contables.
- 6.12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- 6.13. Moneda extranjera.
- 6.14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.



- 6.14.1. Transferencias y Subvenciones recibidas.
 - 6.14.1.1. Transferencias.
 - 6.14.1.2. Subvenciones.
- 6.14.2. Transferencias y Subvenciones concedidas
 - 6.14.2.1. Transferencias.
 - 6.14.2.2. Subvenciones.
- 6.15. Provisiones y contingencias.
 - 6.15.1. Provisiones.
 - 6.15.2. Pasivos contingentes.
 - 6.15.3. Activos contingentes.
- 6.16. Información sobre medio ambiente.
- 6.17. Activos en estado de venta.
- 6.18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
- 6.19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- 6.20. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
 - 6.20.1. Estado de deudores no presupuestarios.
 - 6.20.2. Estado de acreedores no presupuestarios.
 - 6.20.3. Estado de partidas pendientes de aplicación.
 - 6.20.3.1. De los cobros pendientes de aplicación.
 - 6.20.3.2. De los pagos pendientes de aplicación.
- 6.21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
- 6.22. Valores recibidos en depósito.
- 6.23. Información presupuestaria.
 - 6.23.1. Presupuesto corriente. Presupuesto de Gastos.
 - 6.23.1.1. Modificaciones de crédito.
 - 6.23.1.2. Remanentes de crédito.
 - 6.23.1.3. Ejecución proyectos de inversión.
 - 6.23.1.4. Acreedores por operaciones pendientes de imputar a Presupuesto.
 - 6.23.2. Presupuesto corriente. Presupuesto de Ingresos.
 - 6.23.2.1. Derechos anulados.
 - 6.23.2.2. Derechos cancelados.
 - 6.23.2.3. Recaudación neta.
 - 6.23.2.4. Devolución de Ingresos.
 - 6.23.3. Presupuestos cerrados. Presupuesto de Gastos.
 - 6.23.3.1. Obligaciones pendientes de pago. (el resumen x capítulos)
 - 6.23.4. Presupuestos cerrados. Presupuestos de Ingresos.
 - 6.23.4.1. Derechos pendientes de cobro totales.
 - 6.23.4.2. Derechos anulados.
 - 6.23.4.3. Derechos cancelados.
 - 6.23.5. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.
 - 6.23.6. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
 - 6.23.7. Gastos con financiación afectada.
 - 6.23.8. Estado del Remanente de Tesorería.
 - 6.23.9. Derechos presupuestarios pendiente de cobro según su grado de exigibilidad.
- 6.24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
 - 6.24.1. Indicadores financieros y patrimoniales.
 - 6.24.2. Indicadores presupuestarios.
- 6.25. Información sobre el coste de las actividades.
- 6.26. Indicadores de gestión.
- 6.27. Hechos posteriores al cierre



BALANCE DEL EJERCICIO 2023



BALANCE DE SITUACIÓN. ABST				
Nº CTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.598.926,28	593.337,56
	I. Inmovilizado intangible		71.532,84	51.176,27
203 (2803) (2903)	2. Propiedad Industrial e Intelectual		0,00	0,00
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones Informáticas		71.532,84	51.176,27
	II. Inmovilizado material		6.527.393,44	542.161,29
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		5.957.293,27	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		570.100,17	542.161,29
	B) ACTIVO CORRIENTE		11.804.799,82	11.176.915,64
	II. Existencias		1.351.650,27	1.057.140,68
30, 35 (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		935.778,30	711.756,21
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		415.871,97	345.384,47
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		10.411.643,07	10.110.644,10
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900), 4303000000	1. Deudores por operaciones de gestión		10.410.393,07	10.110.594,10
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		1.250,00	50,00
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equi		41.506,48	9.130,86
556, 570, 571, 572 573, 575, 576	2. Tesorería		41.506,48	9.130,86
	TOTAL ACTIVO (A+B)		18.403.726,10	11.770.253,20

BALANCE DE SITUACIÓN. ABST				
Nº CTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
	A) PATRIMONIO NETO		17.009.763,99	10.807.723,30
	I. Patrimonio aportado		5.998.488,15	0,00
100	II. Patrimonio generado		11.011.275,84	10.807.723,30
120	1. Resultados de ejercicios anteriores		10.807.476,16	10.084.146,02
129	2. Resultados del ejercicio		203.799,68	723.577,28
	C) PASIVO CORRIENTE		1.393.962,11	962.529,90
	II. Deudas a corto plazo		90.751,96	144.939,21
4003, 521, 522, 523, 524, 528, 560, 561	4. Otras deudas		90.751,96	144.939,21
	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		1.303.210,15	817.590,69
4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		1.166.913,53	676.550,92
47	3. Administraciones Públicas		136.296,62	141.039,77
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		18.403.726,10	11.770.253,20



CUENTA DE RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL EJERCICIO 2023



CUENTA DE RESULTADOS ECONOMICO-PATRIMONIAL. ABST				
Nº CTAS		NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
740, 742	1) Ingresos tributarios		1.114,51	3.491,54
	b) Tasas		1.114,51	3.491,54
	2) Transferencias y subvenciones recibidas		70.090,65	0,00
	a) Del ejercicio		70.090,65	0,00
751	a.1) Subv.para financiar gtos del ejercicio		70.090,65	0,00
	3) Ventas netas y prestaciones de servicio		10.622.735,90	11.062.451,50
741, 705	b) Prestación de servicios		10.622.735,90	11.062.451,50
776, 777	6) Otros ingresos de gestión ordinaria		22.261,24	7.610,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		10.716.202,30	11.073.553,04
(640), (641)	8) Gastos de personal		3.503.846,40-	3.275.492,04-
	a) Sueldos y salarios asimilados		2.768.504,52-	2.633.336,15-
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		735.341,88-	642.155,89-
(65)	9) Transferencias y subvenciones concedidas		254.358,51-	255.095,54-
	10) Aprovisionamientos		294.509,59	115.742,18
(600), (601), (602), (605), (607), 606,608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisiona		294.509,59	115.742,18
	11) Otros gastos de gestión ordinaria		6.769.146,27-	6.825.907,04-
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		6.735.435,29-	6.763.216,28-
(63)	b) Tributos		33.710,98-	62.690,76-
(68)	12) Amortización del inmovilizado		174.607,09-	109.223,32-
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		10.407.448,68-	10.349.975,76-
	I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTION ORDINARIA (A+B)		308.753,62	723.577,28
	II. RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		308.753,62	723.577,28
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	20) Deter.valor,bajas y enaj.act y pas.financ		104.953,94-	0,00
	b) Otros		104.953,94-	0,00
	III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		104.953,94-	0,00
	IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		203.799,68	723.577,28



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2023



ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO. ABST

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO GENERADO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	10.807.723,30	0,00	0,00	10.807.723,30
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	10.807.723,30	0,00	0,00	10.807.723,30
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO N		5.998.488,15	203.552,54	0,00	0,00	6.202.040,69
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	203.799,68	0,00	0,00	203.799,68
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		5.998.488,15	0,00	0,00	0,00	5.998.488,15
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	247,14-	0,00	0,00	247,14-
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		5.998.488,15	11.011.275,84	0,00	0,00	17.009.763,99



ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS. ABST				
Nº CTAS	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022	
129	I. Resultado económico patrimonial	203.799,68	723.577,28	
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:	0,00	0,00	
	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00	
920	1.1 Ingresos	0,00	0,00	
(820), (821), (822)	1.2 Gastos	0,00	0,00	
	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00	
900, 991	2.1 Ingresos	0,00	0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos	0,00	0,00	
	3. Coberturas contables	0,00	0,00	
910	3.1 Ingresos	0,00	0,00	
(810)	3.2 Gastos	0,00	0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales	0,00	0,00	
	TOTAL (1+2+3+4)	0,00	0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:	0,00	0,00	
(823)	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00	
	3. Coberturas contables	0,00	0,00	
(8110), 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	0,00	0,00	
(8111), 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	0,00	0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales	0,00	0,00	
	TOTAL (1+2+3+4)	0,00	0,00	
	IV. TOTAL Ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)	203.799,68	723.577,28	



ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD PROPIETARIA. ABST			
a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS			
	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
1.	Aportación patrimonial dineraria (100)	0,00	0,00
2.	Aportación de bienes y derechos	5.998.488,15	0,00
3.	Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00	0,00
4.	Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
5.	(-)Devolución de bienes y derechos	0,00	0,00
6.	(-)Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
TOTAL		5.998.488,15	0,00
b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS			
	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
1.	Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial	0,00	0,00
2.	Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EJERCICIO 2023



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. ABST			
	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		10.311.202,25	10.087.104,32
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		10.282.142,15	10.076.393,41
2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6. Otros Cobros		29.060,10	10.710,61
B) Pagos:		10.042.931,42	10.011.125,32
7. Gastos de personal		3.509.789,55	3.248.626,31
8. Transferencias y subvenciones concedidas		235.488,94	256.529,00
9. Aprovisionamientos		6.290.040,77	6.500.962,29
10. Otros gastos de gestión		7.612,46	5.007,72
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		0,00	0,00
13. Otros pagos		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		268.270,53	75.979,00
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:		235.894,91	88.162,45
4. Compra de inversiones reales		235.894,91	88.162,45
5. Compra de activos financieros		0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		235.894,91-	88.162,45-
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)			
		32.375,62	12.183,45-
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio			
		9.130,86	21.314,31
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio			
		41.506,48	9.130,86



ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2023



CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
1	Gastos de Personal	3.183.811,67	347.117,76	3.530.929,43	3.503.846,40	3.503.846,40	99,23	3.503.846,40	0,00	27.083,03
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	7.592.316,38	339.142,11-	7.253.174,27	7.073.547,57	6.769.146,27	93,33	5.628.433,85	1.140.712,42	484.028,00
4	Transferencias Corrientes	263.000,00	0,00	263.000,00	263.000,00	254.358,51	96,71	228.157,40	26.201,11	8.641,49
Operaciones Corrientes		11.039.128,05	7.975,65	11.047.103,70	10.840.393,97	10.527.351,18	95,30	9.360.437,65	1.166.913,53	519.752,52
6	Inversiones Reales	120.000,00	62.115,00	182.115,00	181.707,66	181.707,66	99,78	90.955,70	90.751,96	407,34
Operaciones de Capital		120.000,00	62.115,00	182.115,00	181.707,66	181.707,66	99,78	90.955,70	90.751,96	407,34
Operaciones No Financieras		11.159.128,05	70.090,65	11.229.218,70	11.022.101,63	10.709.058,84	95,37	9.451.393,35	1.257.665,49	520.159,86
Operaciones Financieras		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total General		11.159.128,05	70.090,65	11.229.218,70	11.022.101,63	10.709.058,84	95,37	9.451.393,35	1.257.665,49	520.159,86



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ARTÍCULOS. ABST

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
10	Altos Cargos	80.699,55	0,00	80.699,55	78.773,92	78.773,92	97,61	78.773,92	0,00	1.925,63
12	Funcionarios	24.007,39	0,00	24.007,39	25.359,92	25.359,92	105,63	25.359,92	0,00	1.352,53-
13	Laborales	2.069.458,21	195.592,10	2.265.050,31	2.138.983,22	2.138.983,22	94,43	2.138.983,22	0,00	126.067,09
15	Incentivos al rendimiento	3.597,66	0,00	3.597,66	3.342,13	3.342,13	92,90	3.342,13	0,00	255,53
16	Cuotas, prest. y gtos soc. a cargo del empleador	633.442,56	1.774,62	635.217,18	632.914,28	632.914,28	99,64	632.914,28	0,00	2.302,90
17	Gastos de personal a distribuir	49.811,16	0,00	49.811,16	49.811,16	49.811,16	100,00	49.811,16	0,00	0,00
18	Personal de Instituciones Sanitarias	322.795,14	149.751,04	472.546,18	574.661,77	574.661,77	121,61	574.661,77	0,00	102.115,59-
20	Arrendamientos	20.000,00	0,00	20.000,00	21.267,61	21.267,61	106,34	17.762,19	3.505,42	1.267,61-
21	Reparación y conservación	175.000,00	100.000,00-	75.000,00	87.429,51	87.429,51	116,57	74.572,27	12.857,24	12.429,51-
22	Material, suministros y otros	7.385.516,38	239.142,11-	7.146.374,27	6.957.237,99	6.652.836,69	93,09	5.528.486,93	1.124.349,76	493.537,58
23	Indemnizaciones por razón del servicio	1.800,00	0,00	1.800,00	259,68	259,68	14,43	259,68	0,00	1.540,32
25	Otros gastos en bienes corrientes y servicios	10.000,00	0,00	10.000,00	7.352,78	7.352,78	73,53	7.352,78	0,00	2.647,22
48	A familias e instituciones sin fines de lucro	263.000,00	0,00	263.000,00	263.000,00	254.358,51	96,71	228.157,40	26.201,11	8.641,49
60	Inversiones Reales	120.000,00	62.115,00	182.115,00	181.707,66	181.707,66	99,78	90.955,70	90.751,96	407,34
Total General		11.159.128,05	70.090,65	11.229.218,70	11.022.101,63	10.709.058,84	95,37	9.451.393,35	1.257.665,49	520.159,86



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CONCEPTOS. ABST										
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
100	Retr. básicas y otras de Altos Cargos	80.699,55	0,00	80.699,55	78.773,92	78.773,92	97,61	78.773,92	0,00	1.925,63
120	Retribuciones básicas de Personal Funcionario	14.292,32	0,00	14.292,32	14.350,65	14.350,65	100,41	14.350,65	0,00	58,33-
121	Retrib. complementarias de Personal Funcionario	9.715,07	0,00	9.715,07	11.009,27	11.009,27	113,32	11.009,27	0,00	1.294,20-
130	Laboral fijo	1.727.793,26	117.756,14	1.845.549,40	1.874.941,28	1.874.941,28	101,59	1.874.941,28	0,00	29.391,88-
131	Laboral Eventual	341.664,95	77.835,96	419.500,91	264.041,94	264.041,94	62,94	264.041,94	0,00	155.458,97
150	Productividad	3.597,66	0,00	3.597,66	3.342,13	3.342,13	92,90	3.342,13	0,00	255,53
160	Cuotas Sociales	616.442,56	1.774,62	618.217,18	613.055,43	613.055,43	99,17	613.055,43	0,00	5.161,75
162	Gastos sociales de Personal Laboral	9.000,00	0,00	9.000,00	11.102,51	11.102,51	123,36	11.102,51	0,00	2.102,51-
165	Fondo de Acción Social	8.000,00	0,00	8.000,00	8.756,34	8.756,34	109,45	8.756,34	0,00	756,34-
170	Fondo de Incremento Normativo	49.811,16	0,00	49.811,16	49.811,16	49.811,16	100,00	49.811,16	0,00	0,00
180	Retr. personal. func., Estatutario y no laboral	228.025,19	8.504,78	236.529,97	258.495,73	258.495,73	109,29	258.495,73	0,00	21.965,76-
182	Retribuciones de otro pers. estatutario temporal	0,00	46.906,58	46.906,58	155.166,94	155.166,94	330,80	155.166,94	0,00	108.260,36-
185	Inc. al rendimiento personal Instit. Sanitarias	57.687,79	0,00	57.687,79	58.571,50	58.571,50	101,53	58.571,50	0,00	883,71-
186	Cuotas,prest. y gtos soc. de Pers Inst. Sanitar.	37.082,16	94.339,68	131.421,84	102.427,60	102.427,60	77,94	102.427,60	0,00	28.994,24
203	Arrendamientos maquinaria, instalación y utillaje	10.000,00	0,00	10.000,00	13.616,33	13.616,33	136,16	10.699,47	2.916,86	3.616,33-
204	Arrendamientos de material de transporte	10.000,00	0,00	10.000,00	7.651,28	7.651,28	76,51	7.062,72	588,56	2.348,72
213	Rep. y conserv. maquinaria,instalaciones,util laje	100.000,00	100.000,00-	0,00	77.155,89	77.155,89	0,00	65.430,03	11.725,86	77.155,89-
214	Reparación y conservación material de transporte	5.000,00	0,00	5.000,00	5.208,95	5.208,95	104,18	4.485,96	722,99	208,95-



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CONCEPTOS. ABST										
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
216	Rep. y conserv. equipos procesos de información	70.000,00	0,00	70.000,00	5.064,67	5.064,67	7,24	4.656,28	408,39	64.935,33
220	Material de oficina	34.500,00	0,00	34.500,00	40.432,71	40.432,71	117,20	37.614,94	2.817,77	5.932,71-
221	Suministros	4.426.375,00	14.271,60-	4.412.103,40	4.230.158,57	3.939.278,40	89,28	3.399.083,47	540.194,93	472.825,00
222	Comunicaciones	32.000,00	0,00	32.000,00	46.847,42	46.847,42	146,40	42.345,44	4.501,98	14.847,42-
223	Transporte	10.000,00	0,00	10.000,00	8.818,40	8.818,40	88,18	8.194,80	623,60	1.181,60
224	Primas de seguros	25.650,00	0,00	25.650,00	20.710,44	20.710,44	80,74	20.710,44	0,00	4.939,56
225	Tributos	45.000,00	0,00	45.000,00	33.710,98	33.710,98	74,91	33.710,98	0,00	11.289,02
226	Gastos diversos	6.500,00	11.858,00	18.358,00	17.666,12	17.666,12	96,23	5.808,12	11.858,00	691,88
227	Trabajos realizados por otras empresas	2.805.491,38	236.728,51-	2.568.762,87	2.558.893,35	2.545.372,22	99,09	1.981.018,74	564.353,48	23.390,65
230	Dietas	300,00	0,00	300,00	183,53	183,53	61,18	183,53	0,00	116,47
231	Locomoción	1.500,00	0,00	1.500,00	76,15	76,15	5,08	76,15	0,00	1.423,85
250	Gastos en pruebas selectivas	10.000,00	0,00	10.000,00	7.352,78	7.352,78	73,53	7.352,78	0,00	2.647,22
480	A familias e instituciones sin fines de lucro	263.000,00	0,00	263.000,00	263.000,00	254.358,51	96,71	228.157,40	26.201,11	8.641,49
603	Maquinaria, instalación y utillaje	117.000,00	0,00	117.000,00	121.314,96	121.314,96	103,69	50.223,08	71.091,88	4.314,96-
605	Mobiliario y enseres	0,00	20.328,00	20.328,00	19.313,20	19.313,20	95,01	19.313,20	0,00	1.014,80
606	Equipos para procesos de información	3.000,00	0,00	3.000,00	5.384,50	5.384,50	179,48	3.511,42	1.873,08	2.384,50-
609	Inmovilizado Inmaterial	0,00	41.787,00	41.787,00	35.695,00	35.695,00	85,42	17.908,00	17.787,00	6.092,00
Total General		11.159.128,05	70.090,65	11.229.218,70	11.022.101,63	10.709.058,84	95,37	9.451.393,35	1.257.665,49	520.159,86



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. ABST

SECCION	76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos								
Programa	4124	Produc. componentes sanguíneos y de tejidos								
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
100000/91002	Retribuciones básicas de Altos Cargos	20.160,51	0,00	20.160,51	18.950,74	18.950,74	94,00	18.950,74	0,00	1.209,77
100001/91002	Otras remuneraciones de Altos Cargos	54.425,13	0,00	54.425,13	55.432,56	55.432,56	101,85	55.432,56	0,00	1.007,43-
100005/91002	Trienios	6.113,91	0,00	6.113,91	4.390,62	4.390,62	71,81	4.390,62	0,00	1.723,29
120000/91002	Sueldos de Personal Funcionario	8.734,29	0,00	8.734,29	8.326,38	8.326,38	95,33	8.326,38	0,00	407,91
120005/91002	Trienios de Personal Funcionario	2.752,74	0,00	2.752,74	2.998,18	2.998,18	108,92	2.998,18	0,00	245,44-
120006/91002	Pagas extraordinarias de Personal Funcionario	2.805,29	0,00	2.805,29	3.026,09	3.026,09	107,87	3.026,09	0,00	220,80-
121000/91002	Complemento de destino de Personal Funcionario	4.530,36	0,00	4.530,36	4.549,82	4.549,82	100,43	4.549,82	0,00	19,46-
121001/91002	Complemento específico de Personal Funcionario	1.592,04	0,00	1.592,04	1.598,82	1.598,82	100,43	1.598,82	0,00	6,78-
121009/91002	Otras retribuciones complementarias Funcionarios	3.592,67	0,00	3.592,67	4.860,63	4.860,63	135,29	4.860,63	0,00	1.267,96-
130000/91002	Salario base de Personal Laboral Fijo	512.865,95	79.447,11	592.313,06	507.832,93	507.832,93	85,74	507.832,93	0,00	84.480,13
130001/91002	Antigüedad de Personal Laboral Fijo	83.847,40	0,00	83.847,40	95.155,00	95.155,00	113,49	95.155,00	0,00	11.307,60-
130002/91002	Pagas extraordinarias de Personal Laboral Fijo	72.549,60	0,00	72.549,60	76.371,80	76.371,80	105,27	76.371,80	0,00	3.822,20-
130003/91002	Otras remuneraciones de Personal Laboral Fijo	1.058.530,31	38.309,03	1.096.839,34	1.195.581,55	1.195.581,55	109,00	1.195.581,55	0,00	98.742,21-
131000/39149	Salario base de Personal Laboral Eventual	0,00	8.614,63	8.614,63	8.614,63	8.614,63	100,00	8.614,63	0,00	0,00
131000/91002	Salario base de Personal Laboral Eventual	131.614,82	47.974,06	179.588,88	88.696,64	88.696,64	49,39	88.696,64	0,00	90.892,24
131001/91002	Otras remuneraciones de Personal Laboral Eventual	210.050,13	0,00	210.050,13	145.483,40	145.483,40	69,26	145.483,40	0,00	64.566,73



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. ABST

SECCION	76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos								
Programa	4124	Produc. componentes sanguíneos y de tejidos								
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
131009/91002	Otras remun. comple. pers. Lab. eventual	0,00	21.247,27	21.247,27	21.247,27	21.247,27	100,00	21.247,27	0,00	0,00
150000/91002	Productividad fija de Funcionarios	3.205,35	0,00	3.205,35	3.034,61	3.034,61	94,67	3.034,61	0,00	170,74
150001/91002	Productividad variable de Funcionarios	392,31	0,00	392,31	307,52	307,52	78,39	307,52	0,00	84,79
160000/39149	Seguridad social	0,00	1.774,62	1.774,62	1.774,62	1.774,62	100,00	1.774,62	0,00	0,00
160000/91002	Seguridad social	616.442,56	0,00	616.442,56	611.280,81	611.280,81	99,16	611.280,81	0,00	5.161,75
162000/91002	Formación y perfeccionamiento de Personal Laboral	9.000,00	0,00	9.000,00	11.102,51	11.102,51	123,36	11.102,51	0,00	2.102,51-
165000/91002	Fondo de Acción Social	8.000,00	0,00	8.000,00	8.756,34	8.756,34	109,45	8.756,34	0,00	756,34-
170000/91002	Fondo de Incremento Normativo	49.811,16	0,00	49.811,16	49.811,16	49.811,16	100,00	49.811,16	0,00	0,00
180000/91002	Sueldos del grupo A	29.728,32	1.520,50	31.248,82	30.088,88	30.088,88	96,29	30.088,88	0,00	1.159,94
180004/91002	Sueldos del grupo C	28.950,84	1.737,72	30.688,56	28.931,63	28.931,63	94,27	28.931,63	0,00	1.756,93
180050/91002	Antigüedad	19.785,00	0,00	19.785,00	23.002,44	23.002,44	116,26	23.002,44	0,00	3.217,44-
180060/91002	Pagas Extra.Pers.func.estatutario y no laboral	20.828,84	0,00	20.828,84	19.838,55	19.838,55	95,25	19.838,55	0,00	990,29
180100/91002	Complemento de destino de Pers. Estatutario	29.298,96	0,00	29.298,96	34.528,83	34.528,83	117,85	34.528,83	0,00	5.229,87-
180101/91002	Complemento Carrera Pers. Estatutario - Grupo A	21.220,32	0,00	21.220,32	21.477,77	21.477,77	101,21	21.477,77	0,00	257,45-
180103/91002	Complemento Carrera Pers. Estatutario - Grupo C	5.899,20	3.944,00	9.843,20	11.522,51	11.522,51	117,06	11.522,51	0,00	1.679,31-
180110/91002	Compl. específico. Pers no sanitario	7.439,76	0,00	7.439,76	7.510,29	7.510,29	100,95	7.510,29	0,00	70,53-

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. ABST**

SECCION	76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos								
Programa	4124	Produc. componentes sanguíneos y de tejidos								
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
180111/91002	Compl. específico. Pers sanitario facult.	16.104,72	0,00	16.104,72	16.300,03	16.300,03	101,21	16.300,03	0,00	195,31-
180130/91002	Compl. atención continuada. Pers no sanitario	996,00	0,00	996,00	1.206,10	1.206,10	121,09	1.206,10	0,00	210,10-
180131/91002	Compl. atención continuada. Pers sanit facult	46.357,71	1.302,56	47.660,27	53.972,44	53.972,44	113,24	53.972,44	0,00	6.312,17-
180190/91002	Otros complementos	1.415,52	0,00	1.415,52	10.116,26	10.116,26	714,67	10.116,26	0,00	8.700,74-
182001/91002	Personal Estatutario temporal. Grupo B	0,00	17.423,48	17.423,48	21.950,51	21.950,51	125,98	21.950,51	0,00	4.527,03-
182002/91002	Personal Estatutario temporal. Grupo C	0,00	26.704,60	26.704,60	27.908,92	27.908,92	104,51	27.908,92	0,00	1.204,32-
182003/91002	Personal Estatutario temporal. Grupo D	0,00	2.778,50	2.778,50	5.967,74	5.967,74	214,78	5.967,74	0,00	3.189,24-
182005/91002	Retrib. complementarias Pers Estatutario Temporal	0,00	0,00	0,00	99.339,77	99.339,77	0,00	99.339,77	0,00	99.339,77-
185000/91002	Productividad fija Personal Estatutario	51.591,36	0,00	51.591,36	52.093,78	52.093,78	100,97	52.093,78	0,00	502,42-
185001/91002	Productividad variable Personal Estatutario	6.096,43	0,00	6.096,43	6.477,72	6.477,72	106,25	6.477,72	0,00	381,29-
186000/91002	Seguridad social	36.582,16	94.339,68	130.921,84	101.646,48	101.646,48	77,64	101.646,48	0,00	29.275,36
186003/91002	Acción Social	500,00	0,00	500,00	781,12	781,12	156,22	781,12	0,00	281,12-
203000/91002	Arrendamientos maquinaria, instalación y utillaje	10.000,00	0,00	10.000,00	13.616,33	13.616,33	136,16	10.699,47	2.916,86	3.616,33-
204000/91002	Arrendamientos de material de transporte	10.000,00	0,00	10.000,00	7.651,28	7.651,28	76,51	7.062,72	588,56	2.348,72
213000/91002	Rep. y conserv. maquinaria, instalaciones, utillaje	100.000,00	100.000,00-	0,00	77.155,89	77.155,89	0,00	65.430,03	11.725,86	77.155,89-
214000/91002	Reparación y conservación material de transporte	5.000,00	0,00	5.000,00	5.208,95	5.208,95	104,18	4.485,96	722,99	208,95-



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. ABST

SECCION	76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos								
Programa	4124	Produc. componentes sanguíneos y de tejidos								
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
216000/91002	Rep. y conserv. equipos procesos de información	70.000,00	0,00	70.000,00	5.064,67	5.064,67	7,24	4.656,28	408,39	64.935,33
220000/91002	Ordinario no inventariable	19.000,00	0,00	19.000,00	15.328,63	15.328,63	80,68	12.951,10	2.377,53	3.671,37
220001/91002	Mobiliario y enseres	6.500,00	0,00	6.500,00	218,61	218,61	3,36	218,61	0,00	6.281,39
220002/91002	Prensa, revistas y publicaciones periódicas	6.000,00	0,00	6.000,00	6.779,39	6.779,39	112,99	6.339,15	440,24	779,39-
220004/91002	Material informático	3.000,00	0,00	3.000,00	18.106,08	18.106,08	603,54	18.106,08	0,00	15.106,08-
221000/91002	Energía eléctrica	130.000,00	0,00	130.000,00	156.029,11	156.029,11	120,02	146.953,67	9.075,44	26.029,11-
221001/91002	Agua	12.000,00	0,00	12.000,00	9.410,58	9.410,58	78,42	9.410,58	0,00	2.589,42
221003/91002	Combustibles	20.000,00	0,00	20.000,00	21.565,23	21.565,23	107,83	17.664,05	3.901,18	1.565,23-
221004/91002	Vestuario	5.000,00	0,00	5.000,00	939,81	939,81	18,80	939,81	0,00	4.060,19
221005/91002	Productos alimenticios	94.375,00	0,00	94.375,00	111.551,49	93.001,06	98,54	79.758,48	13.242,58	1.373,94
221009/91002	Otros suministros	80.000,00	0,00	80.000,00	75.671,73	75.671,73	94,59	72.572,58	3.099,15	4.328,27
221012/39149	Material de laboratorio	0,00	30.056,40	30.056,40	30.056,40	30.056,40	100,00	0,00	30.056,40	0,00
221012/91002	Material de laboratorio	4.000.000,00	44.328,00-	3.955.672,00	3.785.634,68	3.513.304,94	88,82	3.036.867,27	476.437,67	442.367,06
221014/91002	Instrumental y pequeño utillaje sanitario	5.000,00	0,00	5.000,00	3.832,49	3.832,49	76,65	3.832,49	0,00	1.167,51
221019/91002	Otro material sanitario	80.000,00	0,00	80.000,00	35.467,05	35.467,05	44,33	31.084,54	4.382,51	44.532,95
222000/91002	Telefónicas	20.000,00	0,00	20.000,00	23.914,23	23.914,23	119,57	23.359,99	554,24	3.914,23-



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. ABST

SECCION	76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos								
Programa	4124	Produc. componentes sanguíneos y de tejidos								
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
222001/91002	Postales	12.000,00	0,00	12.000,00	22.933,19	22.933,19	191,11	18.985,45	3.947,74	10.933,19-
223000/91002	Transporte	10.000,00	0,00	10.000,00	8.818,40	8.818,40	88,18	8.194,80	623,60	1.181,60
224001/91002	Primas de vehículos	650,00	0,00	650,00	837,57	837,57	128,86	837,57	0,00	187,57-
224003/91002	Otros riesgos	25.000,00	0,00	25.000,00	19.872,87	19.872,87	79,49	19.872,87	0,00	5.127,13
225000/91002	Tributos locales	14.250,00	0,00	14.250,00	33.710,98	33.710,98	236,57	33.710,98	0,00	19.460,98-
225001/91002	Tributos autonómicos	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
225003/91002	Impuesto sobre bienes inmuebles	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
225004/91002	Impuesto de vehículos de tracción mecánica	700,00	0,00	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	700,00
226002/39149	Gastos de divulgación y promoción	0,00	11.858,00	11.858,00	11.858,00	11.858,00	100,00	0,00	11.858,00	0,00
226002/91002	Gastos de divulgación y promoción	6.500,00	0,00	6.500,00	5.700,46	5.700,46	87,70	5.700,46	0,00	799,54
226009/91002	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	107,66	107,66	0,00	107,66	0,00	107,66-
227000/91002	Limpieza y aseo	200.880,38	0,00	200.880,38	200.880,48	200.880,48	100,00	167.400,40	33.480,08	0,10-
227001/91002	Seguridad	120.000,00	0,00	120.000,00	118.041,87	118.041,87	98,37	97.660,97	20.380,90	1.958,13
227004/91002	Custodia, depósito y almacenaje	2.700,00	0,00	2.700,00	3.016,20	3.016,20	111,71	3.016,20	0,00	316,20-
227009/91002	Otros trabajos realizados por otras empresas	2.477.911,00	236.728,51-	2.241.182,49	2.175.863,31	2.162.342,18	96,48	1.666.127,68	496.214,50	78.840,31
227010/91002	Mant. Infraestructuras y Servicios de Telecomunic.	3.500,00	0,00	3.500,00	61.091,49	61.091,49	1.745,47	46.813,49	14.278,00	57.591,49-



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. ABST										
SECCION	76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos								
Programa	4124	Producc. componentes sanguíneos y de tejidos								
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
227013/91002	Servicios Bancarios	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
230000/91002	Dietas	300,00	0,00	300,00	183,53	183,53	61,18	183,53	0,00	116,47
231000/91002	Locomoción	1.500,00	0,00	1.500,00	76,15	76,15	5,08	76,15	0,00	1.423,85
250000/91002	Gastos en pruebas selectivas	10.000,00	0,00	10.000,00	7.352,78	7.352,78	73,53	7.352,78	0,00	2.647,22
480197/91002	Convenio con Asociaciones de Donantes	263.000,00	0,00	263.000,00	263.000,00	254.358,51	96,71	228.157,40	26.201,11	8.641,49
603000/91002	Maquinaria, instalación y utillaje	117.000,00	0,00	117.000,00	121.314,96	121.314,96	103,69	50.223,08	71.091,88	4.314,96-
605000/91002	Mobiliario y enseres	0,00	20.328,00	20.328,00	19.313,20	19.313,20	95,01	19.313,20	0,00	1.014,80
606000/91002	Equipos para procesos de información	3.000,00	0,00	3.000,00	5.384,50	5.384,50	179,48	3.511,42	1.873,08	2.384,50-
609000/39149	Inmovilizado Inmaterial	0,00	17.787,00	17.787,00	17.787,00	17.787,00	100,00	0,00	17.787,00	0,00
609000/91002	Inmovilizado Inmaterial	0,00	24.000,00	24.000,00	17.908,00	17.908,00	74,62	17.908,00	0,00	6.092,00
Total Programa		11.159.128,05	70.090,65	11.229.218,70	11.022.101,63	10.709.058,84	95,37	9.451.393,35	1.257.665,49	520.159,86
Total SECCION		11.159.128,05	70.090,65	11.229.218,70	11.022.101,63	10.709.058,84	95,37	9.451.393,35	1.257.665,49	520.159,86
Total General		11.159.128,05	70.090,65	11.229.218,70	11.022.101,63	10.709.058,84	95,37	9.451.393,35	1.257.665,49	520.159,86



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Rosa Plantagenet- Whyte Pérez, Directora Gerente, BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS el 29/05/2024.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSV6H77BZR6GV1801PFI.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS. ABST

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECH. CANCEL.	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJE. (DRN/PD)	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS								
3	Tasas y otros ingresos	11.159.128,05	0,00	11.159.128,05	10.646.169,45	57,80	0,00	10.646.111,65	95,40	468.637,50	10.177.474,15	513.016,40-
4	Transferencias Corrientes	0,00	70.090,65	70.090,65	70.090,65	0,00	0,00	70.090,65	100,00	0,00	70.090,65	0,00
	Operaciones Corrientes	11.159.128,05	70.090,65	11.229.218,70	10.716.260,10	57,80	0,00	10.716.202,30	195,40	468.637,50	10.247.564,80	513.016,40-
	Operaciones de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Operaciones No Financieras	11.159.128,05	70.090,65	11.229.218,70	10.716.260,10	57,80	0,00	10.716.202,30	195,40	468.637,50	10.247.564,80	513.016,40-
	Operaciones Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total General	11.159.128,05	70.090,65	11.229.218,70	10.716.260,10	57,80	0,00	10.716.202,30	95,43	468.637,50	10.247.564,80	513.016,40-



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Rosa Plantagenet- Whyte Pérez, Directora Gerente, BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS el 29/05/2024.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSV6H77BZR6GV1801PFI.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR ARTÍCULOS. ABST

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECH. CANCEL.	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJE. (DRN/PD)	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS								
32	Tasas	0,00	0,00	0,00	1.172,31	57,80	0,00	1.114,51	0,00	1.114,51	0,00	1.114,51
33	Precios Públicos	11.159.128,05	0,00	11.159.128,05	10.622.735,90	0,00	0,00	10.622.735,90	95,19	448.173,75	10.174.562,15	536.392,15-
39	Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	22.261,24	0,00	0,00	22.261,24	0,00	19.349,24	2.912,00	22.261,24
40	De la Administración del Estado	0,00	70.090,65	70.090,65	70.090,65	0,00	0,00	70.090,65	100,00	0,00	70.090,65	0,00
Total General		11.159.128,05	70.090,65	11.229.218,70	10.716.260,10	57,80	0,00	10.716.202,30	95,43	468.637,50	10.247.564,80	513.016,40-



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Rosa Plantagenet- Whyte Pérez, Directora Gerente, BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS el 29/05/2024.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSV6H77BZR6GV1801PFI.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CONCEPTOS. ABST

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECH. CANCEL.	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJE. (DRN/PD)	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS								
329	Tasas de varios departamentos	0,00	0,00	0,00	1.172,31	57,80	0,00	1.114,51	0,00	1.114,51	0,00	1.114,51
330	P. Públicos Departamentos y O. Públicos C. Autónoma	11.159.128,05	0,00	11.159.128,05	10.622.735,90	0,00	0,00	10.622.735,90	95,19	448.173,75	10.174.562,15	536.392,15-
396	Ingresos diversos. Recursos eventuales	0,00	0,00	0,00	22.261,24	0,00	0,00	22.261,24	0,00	19.349,24	2.912,00	22.261,24
405	Subvenciones en materia de Salud y Consumo	0,00	70.090,65	70.090,65	70.090,65	0,00	0,00	70.090,65	100,00	0,00	70.090,65	0,00
Total General		11.159.128,05	70.090,65	11.229.218,70	10.716.260,10	57,80	0,00	10.716.202,30	95,43	468.637,50	10.247.564,80	513.016,40-



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Rosa Plantagenet- Whyte Pérez, Directora Gerente, BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS el 29/05/2024.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSV6H77BZR6GV1801PFI.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR PARTIDAS. ABST

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECH. CANCEL.	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJE. (DRN/PD)	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS								
329024/91003	Tasa 24-Derechos Examen pruebas selectiva C.Aut.	0,00	0,00	0,00	1.172,31	57,80	0,00	1.114,51	0,00	1.114,51	0,00	1.114,51
330014/91003	Ingresos de BST	11.159.128,05	0,00	11.159.128,05	10.622.735,90	0,00	0,00	10.622.735,90	95,19	448.173,75	10.174.562,15	536.392,15-
396010/91003	Ingresos diversos Bco Sangre y Tejidos de Aragón	0,00	0,00	0,00	22.261,24	0,00	0,00	22.261,24	0,00	19.349,24	2.912,00	22.261,24
405006/39149	Políticas de cohesión y estrategias de salud	0,00	70.090,65	70.090,65	70.090,65	0,00	0,00	70.090,65	100,00	0,00	70.090,65	0,00
Total General		11.159.128,05	70.090,65	11.229.218,70	10.716.260,10	57,80	0,00	10.716.202,30	95,43	468.637,50	10.247.564,80	513.016,40-



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Rosa Plantagenet- Whyte Pérez, Directora Gerente, BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS el 29/05/2024.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSV6H77BZR6GV1801PFI.

RESULTADO PRESUPUESTARIO



RESULTADO PRESUPUESTARIO. ABST				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	10.716.202,30	10.527.351,18		188.851,12
b) Operaciones de capital	0,00	181.707,66		181.707,66-
c) Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	10.716.202,30	10.709.058,84		7.143,46
d) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
e) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	10.716.202,30	10.709.058,84		7.143,46
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				7.143,46



MEMORIA EJERCICIO 2023



6.1. Organización y Actividad

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos de Aragón se creó mediante Ley 3/2005, de 12 de mayo, de las Cortes de Aragón y es el organismo encargado de llevar a cabo las actuaciones que correspondan al Sistema de Salud de Aragón en lo relativo a hemodonación, procesamiento, preservación, almacenamiento, conservación y distribución de los componentes sanguíneos y tejidos humanos, así como a la coordinación de la Red Transfusional de Aragón. Tiene las condiciones de Centro Comunitario de Transfusión y de Banco de Tejidos Humanos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos tiene como objetivos generales:

- a) El cumplimiento y ejecución de las directrices estratégicas del Gobierno de Aragón en lo relativo a hemoterapia y a la obtención de tejidos humanos para uso sanitario, así como de la política que, en la materia, defina el Departamento responsable de salud.
- b) La promoción e impulso de la donación en el ámbito de Aragón, así como la contribución a la ejecución de las infraestructuras y la prestación de los servicios que se consideren necesarios.
- c) Actuar ante la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para la cobertura global de las necesidades y la distribución de sangre y tejidos a todos los centros sanitarios que lo precisen.
- d) Conseguir la autosuficiencia de sangre y hemoderivados en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- e) La coordinación de la actuación de la Administración de la Comunidad Autónoma con la de otras Administraciones públicas y entidades públicas o privadas, en lo relativo a donación, en el ámbito de funciones de la entidad.
- f) Promover la disminución de la exposición a la sangre homóloga y hemoderivados, realizando recomendaciones de uso e indicaciones y potenciando otras alternativas a la transfusión, incluyendo todas las modalidades de autotransfusión.
- g) La creación de registros únicos para toda la Comunidad Autónoma de donantes de sangre, órganos y tejidos, incluyendo un registro de donantes excluidos temporal o definitivamente, con indicación de las causas de exclusión.
- h) Garantizar la trazabilidad del donante al receptor, y viceversa, para la sangre, componentes sanguíneos y tejidos distribuidos en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Para la realización de las funciones de promoción de la donación de sangre y tejidos, el Banco de Sangre y Tejidos de Aragón podrá formalizar mecanismos de colaboración con entidades públicas y privadas relacionadas con la actividad del mismo. El Banco de Sangre y Tejidos establecerá los mecanismos y procedimientos de actuación en la ejecución de actividades de promoción, así como la fórmula de financiación de las mismas, y proporcionará asesoría científico-técnica a las entidades mencionadas en el párrafo anterior, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el marco de la colaboración.

Régimen jurídico, económico- financiero y de contratación

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos tiene la naturaleza de entidad de Derecho público, de acuerdo con lo previsto en la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y



Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, gozando de personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

La Ley 3/2005, de 12 de mayo, de creación de la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos en su artículo 20 indica que los contratos que realice la Entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos se regirán por la normativa sobre contratos del sector público y establece que a los efectos de la aplicación de la normativa sobre contratos del sector público, la Entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos tendrá la consideración de Administración Pública, y los contratos que celebre en aplicación de la misma tendrán la naturaleza de contratos administrativos.

Desde una perspectiva económico- financiera según lo establecido en el artículo 15 de la Ley 3/2005, de 12 de mayo, la entidad estará sometida al régimen de contabilidad pública y se regirá por el Plan de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los créditos del estado de dotaciones del presupuesto de la entidad tienen carácter limitativo y podrán ampliarse en las cuantías necesarias para reflejar las repercusiones producidas en su financiación como consecuencia de las modificaciones positivas en los créditos destinados al mismo.

LEY 8/2022, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2023 establece las condiciones para la ejecución presupuestaria del año 2023.

La Ley 3/2005, de 12 de mayo, de creación de la entidad pública aragonesa el Banco de Sangre y Tejidos, en su artículo 14, contempla los recursos económicos que integran su presupuesto, entre los cuales están los ingresos propios que se puedan percibir por la prestación de servicios. En la ORDEN SAN/1039/2023, de 25 de julio, conjunta de los Departamentos de Hacienda y Administración Pública y de Sanidad, por la que se determinan los precios públicos por la prestación de servicios o realización de actividades propias de la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos se establecen los precios de los productos y servicios distribuidos por la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos, siendo estos precios reflejo del coste real de los servicios prestados por la Entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos, y habiendo sido elaborados bajo los principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad, transparencia y eficiencia.

Estructura Organizativa

Los órganos rectores de la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos son:

- a) El Consejo de Dirección.
- b) El/la Presidente del Consejo de Dirección.
- c) El/la directora/a Gerente.

Existe, además, una Comisión Aragonesa de Hemoterapia definida, en su artículo 13.1, como “órgano consultivo y coordinador en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, con la finalidad de establecer las normas de calidad y de seguridad de la sangre humana y los componentes sanguíneos, para garantizar un alto nivel de protección de la salud humana”. Mediante Orden SAN/12/2022, de 14 de enero, se procede al nombramiento de los miembros de



la Comisión Aragonesa de Hemoterapia, de la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos, modificándose su composición en 2023 mediante ORDEN SAN/145/2023, de 13 de febrero, por la que se procede al cese y nombramiento de miembros de la Comisión Aragonesa de Hemoterapia, de la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos.

El Banco de Sangre y Tejidos contará con una dirección técnica a cuyo frente estarán un médico especialista en hematología y hemoterapia, con probada experiencia en transfusión sanguínea, y un profesional cualificado con experiencia y conocimientos suficientes sobre tratamiento, control y conservación de tejidos.

El Consejo de Dirección es el órgano colegiado de dirección y control de la entidad y está compuesto por el Presidente, un Vicepresidente, el Director Gerente y cuatro vocales en representación del Departamento responsable de salud y del Servicio Aragonés de Salud. Asistirá a las reuniones del Consejo un secretario, que tendrá voz, pero no voto en las mismas.

La composición del Consejo de Dirección se encuentra regulada en el DECRETO 301/2023, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se determinan los miembros del Consejo de Dirección de la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos.

Asimismo mediante DECRETO 161/2022, de 2 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos de la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos, publicado en el Boletín Oficial de Aragón de fecha 11 de noviembre de 2022 se aprueba los estatutos de la entidad en el que se desarrollan, además de las funciones y competencias de la entidad y la determinación de su estructura, el régimen relativo a recursos humanos, patrimonio, presupuesto y contratación.

La plantilla de la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos se publica mediante ORDEN SAN/701/2023, de 24 de mayo, por la que se da publicidad al Acuerdo de 17 de mayo de 2023, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo de la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos en la que se determinan los puestos de personal estatutario y laboral propio de acuerdo con lo establecido la disposición transitoria segunda de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.

El número medio de empleados durante el ejercicio 2023 fue de 70 personas y el número total de la entidad a 31 de diciembre de 2023 es de 79 personas.

La distribución de la plantilla a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Descripción	Hombres	Mujeres	Total
Alto Cargo	0	1	1
Personal laboral fijo	5	25	30
Personal laboral temporal	11	30	41
Personal laboral de la DGA	0	1	1
Personal estatutario	2	3	5
Personal funcionario	0	1	1
TOTAL	18	61	79



6.2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

6.2.1. Concesiones, conciertos y otras formas de colaboración público privadas

La Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no ha realizado concesiones o conciertos con otras entidades durante el ejercicio 2023

6.2.2. Convenios

Una de las funciones que realiza la Entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos como Centro Comunitario de Transfusión de Aragón y que se encuentra definida en el apartado 2.b del artículo 6 de la ley de creación es la planificación y promoción de la donación de sangre y componentes sanguíneos en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En dicho artículo en su apartado 4 también se indica que *“para la realización de las funciones de promoción de la donación de sangre y tejidos, el Banco de Sangre y Tejidos de Aragón podrá formalizar mecanismos de colaboración con entidades públicas y privadas relacionadas con la actividad del mismo”*

“El Banco de Sangre y Tejidos establecerá los mecanismos y procedimientos de actuación en la ejecución de actividades de promoción, así como la fórmula de financiación de las mismas, y proporcionará asesoría científico-técnica a las entidades mencionadas en el párrafo anterior, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el marco de la colaboración”

Bajo esta premisa durante el ejercicio 2023 con fecha 2 de febrero se suscriben dos convenios con entidades de donantes de sangre. Uno de ellos a favor de la Federación de Donantes de Sangre Aragón y entidades asociadas a la misma para ayuda al sostenimiento y desarrollo de sus actividades de promoción de la donación con una dotación económica de 180.000 euros y otro a favor de la asociación de Donantes de Sangre del Bajo Aragón, Asociación de Donantes de Sangre de Andorra - Sierra de Arcos, Hermandad de Donantes de Sangre de Alto Aragón, Hermandad de Donantes de Sangre de Teruel, con una dotación económica total de 83.000 euros. Ambas cantidades se encuentran recogidas en el capítulo IV del presupuesto de la Entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos.

6.2.3. Otras actividades conjuntas

No existen otras actividades conjuntas en el ejercicio 2023.

6.3. Bases de presentación de cuentas

Imagen fiel:

- a) Las cuentas anuales se han preparado a partir del SERPA, sistema de información contable de Gobierno de Aragón para las entidades de presupuesto administrativo, que se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con lo establecido en la ORDEN HAP/535/2018, de 14 de marzo, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad



Autónoma de Aragón (BOA 06/04/2018).

- b) Requisitos de la información: la información incluida en las cuentas anuales cumple con las siguientes características:
- Claridad. La información es clara cuando los destinatarios de la misma, partiendo de un conocimiento razonable de las actividades de la entidad y del entorno en el que opera, pueden comprender su significado.
 - Relevancia. La información es relevante cuando es de utilidad para la evaluación de sucesos (pasados, presentes o futuros), o para la confirmación o corrección de evaluaciones anteriores. Esto implica que la información ha de ser oportuna, y comprender toda aquella que posea importancia relativa, es decir, que su omisión o inexactitud pueda influir en la toma de decisiones económicas de cualquiera de los destinatarios de la información.
 - Fiabilidad. La información es fiable cuando está libre de errores materiales y sesgos y se puede considerar como imagen fiel de lo que pretende representar. El cumplimiento de este requisito implica que:
 - La información sea completa y objetiva.
 - El fondo económico de las operaciones prevalezca sobre su forma jurídica.
 - Se deba ser prudente en las estimaciones y valoraciones a efectuar en condiciones de incertidumbre.
 - Comparabilidad. La información es comparable, cuando se pueda establecer su comparación con la de otras entidades, así como con la de la propia entidad correspondiente a diferentes periodos, con excepción de lo indicado en la Disposición transitoria tercera *Primer año de aplicación del Plan*.
- c) Principios contables: la contabilidad de la entidad se desarrollará aplicando los principios contables de carácter económico patrimonial que se indican a continuación:
- Gestión continuada. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que continúa la actividad de la entidad por tiempo indefinido. Por tanto, la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.
 - Devengo. Las transacciones y otros hechos económicos deberán reconocerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

Si no puede identificarse claramente la corriente real de bienes y servicios se reconocerán los gastos o los ingresos, o el elemento que corresponda, cuando se produzcan las variaciones de activos o pasivos que les afecten.
 - Uniformidad. Adoptado un criterio contable dentro de las alternativas permitidas, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.

Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, dicha circunstancia se hará constar en la memoria, indicando la incidencia cuantitativa y cualitativa de la variación



sobre las cuentas anuales.

- Prudencia: Se deberá mantener cierto grado de precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se infravaloren. Pero, además, el ejercicio de la prudencia no debe suponer la minusvaloración de activos o ingresos ni la sobrevaloración de obligaciones o gastos, realizados de forma intencionada, ya que ello privaría de neutralidad a la información, suponiendo un menoscabo a su fiabilidad.

En relación con lo anterior, se ha de tener en cuenta que, de acuerdo con la normativa presupuestaria vigente, los gastos e ingresos contabilizados pero no efectivamente realizados no tendrán incidencia presupuestaria y sólo repercutirán en el cálculo del resultado económico patrimonial.

- No compensación. No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.
- Importancia relativa. La aplicación de los principios y criterios contables, deberá estar presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Por consiguiente, podrá ser admisible la no aplicación estricta de alguno de ellos, siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico. Las partidas o importes cuya importancia relativa sea escasamente significativa podrán aparecer agrupados con otros de similar naturaleza o función. La aplicación de este principio no podrá implicar en caso alguno la transgresión de normas legales.

En los casos de conflicto entre los anteriores principios contables deberá prevalecer el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad.

También se aplicarán los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, y en especial los siguientes:

- Principio de imputación presupuestaria. La imputación de las operaciones que deban aplicarse a los Presupuestos de gastos e ingresos deberá efectuarse de acuerdo con los siguientes criterios:
 - Los gastos e ingresos presupuestarios se imputarán de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir. Los gastos e ingresos presupuestarios se clasificarán, en su caso, atendiendo al órgano encargado de su gestión.
 - Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras,



servicios, prestaciones o gastos en general se imputarán al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realicen y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputarán al Presupuesto del ejercicio en que se reconozcan o liquiden.

- Principio de desafectación. Con carácter general, los ingresos de carácter presupuestario se destinarán a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, el sistema contable deberá reflejar esta circunstancia y permitir su seguimiento.

6.4. Normas de reconocimiento y valoración

Inmovilizado material

La valoración inicial del inmovilizado material se realiza al coste, se registra al precio de adquisición al ser una transacción onerosa. Actualmente se activan y se incluyen en el inventario todos aquellos activos tangibles que se adquieren con cargo al capítulo VI del presupuesto de gastos de la entidad.

El precio de adquisición incluye el precio de compra, incluidos los impuestos indirectos no recuperables y todos los costes relacionados con la compra o puesta en marcha. En concreto el IVA soportado forma parte del precio de adquisición a no ser deducible.

Los importes de reparación y conservación del inmovilizado son considerados como gastos en el resultado del ejercicio. En el caso de que se adquieran nuevos componentes cuyo precio tenga suficiente importancia relativa, se contabilizarán como activos separados si tienen vidas útiles claramente diferenciadas de los activos con los que están relacionados.

El método de amortización es el de amortización lineal en función de su vida útil. Para la determinación de la misma se han tenido en cuenta el uso del activo, el deterioro natural del mismo y la obsolescencia técnica derivada de cambios y mejoras en la producción.

Todo elemento del inmovilizado material que ha sido objeto de venta o retirado de forma permanente de su uso se da de baja en el Balance. Los resultados derivados de la baja del elemento se determina como la diferencia entre el importe neto que se obtiene por la disposición o venta y el valor contable del activo. El saldo resultante se traspasa al resultado del ejercicio.

Inversiones inmobiliarias:

La entidad no posee actualmente ningún inmueble (terreno o edificio) con el objeto de obtener con él, rentas, plusvalías o ambas, sino que lo tiene para su uso en la producción de bienes y servicios y fines administrativos.

Inmovilizado intangible

Para la valoración de inicial y valoración de su posterior así como la amortización, deterioro y baja de balance, se aplican los mismos criterios establecidos en el apartado anterior para el inmovilizado material.

Los desembolsos posteriores a la adquisición del activo reconocido como inmovilizado intangible



se incorporan como más importe del activo solo cuando este desembolso permita a dicho activo generar rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio y el desembolso pueda atribuirse directamente al mismo. Cualquier otro desembolso posterior se reconoce como gasto del resultado el ejercicio.

Se valora para los activos intangibles una vida útil definida y se amortizan durante su vida útil por el método lineal. La amortización del inmovilizado intangible cesa cuando el activo se encuentra cuando se encuentre sin utilizar y haya sido amortizado por completo.

Los criterios para dar de baja y retirar del uso los inmovilizados intangibles son los aplicados para el inmovilizado material.

En el caso de las *aplicaciones informáticas* se incluye para su valoración el importe satisfecho por el programa informático y el derecho al uso del mismo. Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él, serán tratados como elementos de inmovilizado material. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un ordenador.

En ningún caso los gastos de mantenimiento figuran como activo intangible.

Arrendamientos

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no tiene actualmente ningún acuerdo de arrendamiento financiero ni arrendamiento operativo. Cuando se adquiera cualquier compromiso de arrendamiento, se estará a los que se establezca en la segunda parte del PGCP de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Permutas

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no se ha efectuado permutas en el ejercicio.

Activos y pasivos financieros

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no posee ni activos ni pasivos financieros tal como se refleja en Balance. Si se adquiere en el futuro su clasificación a efectos de valoración sería la establecida en la norma de reconocimiento y valoración número 8 y 9 del PGC de la Comunidad Autónoma de Aragón

Coberturas contables

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no realiza ninguna operación de cobertura. Cuando se realice una operación de este tipo que cumpla las condiciones para calificarla como cobertura contable se estará en lo dispuesto en la norma de reconocimiento y valoración 10ª del PGCP de la Comunidad Autónoma de Aragón

Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran a precio de adquisición o coste de producción.

La partida de balance como *Mercaderías y productos terminados* se encuentra valorada a su coste de producción. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas los costes directamente imputados al producto.

La partida de Balance *Aprovisionamientos y otros* se valora a precio de adquisición. El precio de adquisición es el consignado en factura incluidos los impuestos indirectos no recuperables y los



costes adicionales producidos hasta que se hallan en condición necesaria para su uso.

Activos construidos o adquiridos para otras entidades

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no tiene en la actualidad ningún contrato, convenio o acuerdo por el cual se comprometa a adquirir o construir bienes con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se deban transferir a otra entidad destinataria.

Si se adquiere en el futuro este tipo de compromiso, se estará a lo dispuesto en la norma de reconocimiento y valoración 12º del PGC de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Transacciones en moneda extranjera

En la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos No existen transacciones en moneda distinta al euro.

Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Los ingresos obtenidos provienen de la prestación de servicios o realización de actividades propias de la entidad, cuyo precio se establece en la ORDEN SAN/1039/2023, de 25 de julio, conjunta de los Departamentos de Hacienda y Administración Pública y de Sanidad, por la que se determinan los precios públicos por la prestación de servicios o realización de actividades propias de la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos

Provisiones y contingencia

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos reconocerá una provisión cuando:

- a. Tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b. es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c. Se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse estas condiciones, no se deberá reconocer ninguna provisión.

Durante el presente ejercicio, la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos ha dotado provisión individualizada en relación a el importe pendiente de deudores de dudoso cobro, No obstante, como se recoge de manera más específica en el apartado 6.23.9 de esta Memoria, sobre los derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad, la entidad pública ha realizado un análisis a sobre los derechos pendientes de cobro y ha realizado una provisión por el importe de todos los derechos que se han considerado de dudoso cobro con cargo la subcuenta 6971 Pérdidas por deterioro de créditos a otras entidades.

Transferencias y subvenciones

Las subvenciones concedidas se contabilizan como gasto en el momento en que se tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que tiene lugar, de acuerdo con el procedimiento



establecido, cuando se dicta el correspondiente acto administrativo de reconocimiento y liquidación de la obligación presupuestaria.

Cuando al cierre del ejercicio este pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no exista duda razonable sobre su futuro cumplimiento se dotará una provisión con la finalidad de reflejar el gasto.

Actividades conjuntas

No existen acuerdos en virtud del cual la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos realiza actividades conjuntas con otras entidades.

Activos en estado de venta

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no posee actualmente ningún activo financiero, clasificado inicialmente como no corriente, cuyo valor contable se recuperaría fundamentalmente a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuado



6.5. Inmovilizado material

6.5.1. Análisis del movimiento de partidas del balance

5a.1.-INMOVILIZADO MATERIAL ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE PARTIDAS DEL BALANCE

CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS	SALIDAS	DISMINUC. POR TRASPASOS	VALOR A 31/12
210 - TERRENOS Y BIENES NATURALES						
TERRENOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
211 - CONSTRUCCIONES	0,00	5.998.488,15				5.998.488,15
CONSTRUCCIONES	0,00	5.998.488,15	0,00	0,00	0,00	5.998.488,15
212 - INFRAESTRUCTURAS						
INFRAESTRUCTURAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
214 - MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.872.508,49	123.370,75	0,00	0,00	0,00	1.995.879,24
215 - INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRAS INSTALACIONES	81.305,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81.305,00
216 - MOBILIARIO	550.130,73	19.313,20	0,00	0,00	0,00	569.443,93
217 - EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	301.549,12	3.328,71	0,00	0,00	0,00	304.877,83
218 - ELEMENTOS DE TRANSPORTE	91.389,36	0,00	0,00	0,00	0,00	91.389,36
219 - OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.315,40	0,00	0,00	0,00	0,00	3.315,40
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.900.198,10	146.012,66	0,00	0,00	0,00	3.046.210,76
2300 - ADAPTACION DE TERRENOS Y BIENES NATURALES						
2310 - CONSTRUCCIONES EN CURSO						
232 - INFRAESTRUCTURAS EN CURSO						
233 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO EN CURSO						
234 - MAQUINARIA Y UTILLAJE EN MONTAJE						
235 - INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRAS INSTALAC. EN MONTAJE						
2390 - ANTICIPOS PARA INMOVILIZACIONES MATERIALES						
INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.900.198,10	6.144.500,81	0,00	0,00	0,00	9.044.698,91
INV. EN INMOV. MATERIAL PENDIENTES DE IMPUTAR A PRESUPUESTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Nota 23.1.4 Acreed. por op. ptes. de imputar a Ppto.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anexo 13 Justif. saldo cta. 411 acreed.periodif.gtos.pptrs.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anexo 17 Pagos a justif.: gto. pte. de aprobar a 31 de dic.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



5.a.2INMOVILIZADO MATERIAL
b) ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE PARTIDAS DEL BALANCE

CUENTA	VALOR A 31/12	DOTACIÓN AMORT. DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31/12	VARIAC. NETA DEL DET. DEL EJERC.	DETERIORO A 31/12	VALOR NETO CONTABLE A 31/12
210 - TERRENOS Y BIENES NATURALES						
TERRENOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
211 - CONSTRUCCIONES	5.998.488,15	-41.194,88	-41.194,88			5.957.293,27
CONSTRUCCIONES	5.998.488,15	-41.194,88	-41.194,88	0,00	0,00	5.957.293,27
212 - INFRAESTRUCTURAS						
INFRAESTRUCTURAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
214 - MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.995.879,24	-76.705,46	-1.580.488,30			415.390,94
215 - INSTALACIONES TÉCNICAS YOTRAS INSTALACIONES	81.305,00	-4.433,93	-78.601,54			2.703,46
216 - MOBILIARIO	569.443,93	-6.158,12	-522.702,39			46.741,54
217 - EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	304.877,83	-24.772,32	-244.093,69			60.784,14
218 - ELEMENTOS DE TRANSPORTE	91.389,36	-5.672,41	-48.373,57			43.015,79
219 - OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.315,40	-331,54	-1.851,10			1.464,30
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.046.210,76	-118.073,78	-2.476.110,59	0,00	0,00	570.100,17
2300 - ADAPTACIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES						
2310 - CONSTRUCCIONES EN CURSO						
232 - INFRAESTRUCTURAS EN CURSO						
233 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO EN CURSO						
234 - MAQUINARIA Y UTILLAJE EN MONTAJE						
235 - INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRAS INSTALAC. EN MONTAJE						
2390 - ANTICIPOS PARA INMOVILIZACIONES MATERIALES						
INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9.044.698,91	-159.268,66	-2.517.305,47	0,00	0,00	6.527.393,44
INV. EN INMOV. MATERIAL PENDIENTES DE IMPUTAR A PRESUPUESTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Nota 23.1.1.4 Acreed. por op. ptes. de aplicar a Ppto.						
Anexo 13 Justif. saldo cta. 411 acreed.periodif.gtos.pptrs.						
Anexo 17 Pagos a justif.: gto. pte. de aprobar a 31 de dic.						
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	9.044.698,91	-159.268,66	-2.517.305,47	0,00	0,00	6.527.393,44



6.5.2. Información adicional

6.5.2.1. Costes de desmantelamiento y grandes reparaciones

No se han producido costes de desmantelamiento ni grandes reparaciones

6.5.2.2. Vidas útiles empleadas en los diferentes tipos de elemento.

CUENTA	CLASE DE ACTIVO FJIO	VIDA UTL (AÑOS)
21.- INMOVILIZACIONES MATERIALES		
211 - CONSTRUCCIONES	221004	100
214 - MAQUINARIA Y UTILLAJE		
Maquinaria de uso Administrativo	223002	7
Maquinaria telecomunicación	223003	7
Maquinaria medico asistencial	223004	7
Otra maquinaria	223009	7
Utillaje medico asistencial	224003	3
Utillaje laboratorio	224006	3
Otro utillaje	224009	3
215 - INSTALACIONES TÉCNICAS YOTRAS INSTALACIONES		
Otras instalaciones técnicas	222009	10
216 - MOBILIARIO		
Mobiliario administrativo	226001	10
Mobiliario medico asistencial	226002	10
Mobiliario docente	226003	10
Mobiliario domestico	226004	10
Señalética	226005	10
Mobiliario ornamentación	226006	10
Otro mobiliario	226009	10
217 - EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		
Equipos informáticos / ordenadores	227001	4
Impresoras	227002	4
Escáner	227003	4
Otros equipos de procesos información	227009	4
218 - ELEMENTOS DE TRANSPORTE		
Furgoneta	228003	14
219 - OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		
Otro inmovilizado material	229900	10



6.5.2.3. Cambios de estimación

No se han producido cambios en la estimación en 2023

6.5.2.4. Gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio 2023

6.5.2.5. Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización.

No se han producido revalorizaciones en los bienes en el ejercicio 2023

6.5.2.6. Correcciones valorativas por deterioro del ejercicio.

No existen correcciones valorativas por deterioro en el ejercicio 2023.

6.5.2.7. Bienes recibidos en adscripción

No existen bienes recibidos en adscripción en el ejercicio 2023.

6.5.2.8. Entidades receptoras de bienes entregados en adscripción en el ejercicio.

No existen bienes entregados en adscripción en 2023.

6.5.2.9. Bienes recibidos en cesión.

No se han recibido bienes en cesión en el ejercicio 2023.

6.5.2.10. Entidades receptoras de bienes entregados en cesión en el ejercicio.

No existen bienes entregados en cesión en el ejercicio 2023.

6.5.2.11. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

No existen arrendamientos financieros en el ejercicio 2023.

6.5.2.12. Bienes destinados al uso general

El edificio del Banco de Sangre y Tejidos, clasificado como bien demanial desde el punto de vista jurídico, se configura como centro de transfusión de la Comunidad Autónoma de Aragón, que forma parte de la red de centros transfusionales del territorio español y se encuentra destinado a una finalidad específica sin admitir otro uso alternativo.

Según Real Decreto 1088/2005, de 16 de septiembre los centros de transfusión se configuran como centro sanitario en el que se efectúa cualquiera de las actividades relacionadas con la extracción y verificación de la sangre humana o sus componentes, sea cual sea su destino, y de su tratamiento, almacenamiento y distribución cuando el destino sea la transfusión.



Con fecha 1 de enero de 2023 se refleja en la contabilidad del Banco de Sangre y Tejidos de Aragón, la adscripción de las dos fincas adscritas, correspondientes a los activos fijos n.º 210000000000 con denominación “Edificio Banco de Sangre y Tejidos” y 210000000001 “Aparcamiento Banco de Sangre y Tejidos”, por importe de 4.877.073,91 € y 1.121.414,23 €, respectivamente.

6.5.2.13. Bienes construidos para la entidad.

No existen bienes construidos para la entidad en ejercicio 2023.

6.5.2.14. Otra información. Garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

No hay información adicional

6.6. Inversiones inmobiliarias

La entidad no posee actualmente ningún inmueble (terreno o edificio) con el objeto de obtener con él, rentas, plusvalías o ambas, sino que lo tiene para su uso en la producción de bienes y servicios y fines administrativo.

6.7. Inmovilizado intangible

6.7.1. Análisis del movimiento de partidas de Balance

7.a.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS	SALIDAS	DISMINUC. POR TRASPASOS	VALOR A 31/12
200 - INVERSION EN INVESTIGACIÓN						
201 - INVERSIÓN EN DESARROLLO						
INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
203 - PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL	42.360,82					42.360,82
PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL	42.360,82	0,00	0,00	0,00	0,00	42.360,82
206 - APLICACIONES INFORMÁTICAS	302.509,33	35.695,00		0,00		338.204,33
APLICACIONES INFORMÁTICAS	302.509,33	35.695,00	0,00	0,00	0,00	338.204,33
207 - INVERS. SOBRE ACTIVOS UTILIZADOS EN RÉG. DE ARRENDAMIENTO O CEDIDOS						
INV. SB ACTIVOS EN RÉG. DE ARR. O CEDIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
209 - OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE						
OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	344.870,15	35.695,00	0,00	0,00	0,00	380.565,15
INV. EN INMOV. INTANGIBLE PENDIENTES DE IMPUTAR A PRESUPUESTO						
Nota 23.1.1.d Acreed. por op. ptes. de aplicar a Ppto.						
Anexo 13 Justif. saldo cta. 411 acreed.periodif.gtos.pptrs.						
Anexo 17 Pagos a justif.: gto. pte. de aprobar a 31 de dic.						
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	344.870,15	35.695,00	0,00	0,00	0,00	380.565,15



7.a.2. INMOVILIZADO INTANGIBLE

CUENTA	VALOR A 31/12	DOTACIÓN AMORT. DEL EJERCICIO	AMORT.ACUMUL. A 31/12	SALIDAS	VARIAC. NETA DEL DET. DEL EJERCICIO	DET. DEL EJERC.	VALOR NETO CONTABLE A 31/12
200 - INVERSION EN INVESTIGACIÓN							
201 - INVERSIÓN EN DESARROLLO							
INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
203 - PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL	42.360,82	0,00	-42.360,82				0,00
PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL	42.360,82	0,00	-42.360,82	0,00	0,00		0,00
206 - APLICACIONES INFORMÁTICAS	338.204,33	-15.338,43	-266.671,49				71.532,84
APLICACIONES INFORMÁTICAS	302.509,33	-15.338,43	-266.671,49	0,00	0,00		71.532,84
207 - INVERS. SOBRE ACTIVOS UTILIZADOS EN RÉG. DE ARRENDAMIENTO O CEDIDOS							
INV. SB ACTIVOS EN RÉG. DE ARR. O CEDIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
209 - OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE							
OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
TOTAL	344.870,15	-15.338,43	-309.032,31	0,00	0,00	0,00	71.532,84
INV. EN INMOV. INTANGIBLE PENDIENTES DE IMPUTAR A PRESUPUESTO							
Nota 23.1.1.d Acreed. por op. ptes. de aplicar a Ppto.							
Anexo 13 Justif. saldo cta. 411 acreed.periodif.gtos.pptrs.							
Anexo 17 Pagos a justif.: gto. pte. de aprobar a 31 de dic.							
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	344.870,15	-15.338,43	-309.032,31	0,00	0,00	0,00	71.532,84

6.7.2. Información adicional

6.7.2.1. Vidas útiles empleadas en los diferentes tipos de elemento.

CUENTA	CLASE DE ACTIVOS FJIO	VIDA UTL (AÑOS)
203 - PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL		
Propiedad Intelectual - Creación Artística	216002	5
206 - APLICACIONES INFORMÁTICAS		
Aplicaciones Informáticas -Gestión	215002	5
Aplicaciones Informáticas-Otras Aplicaciones	215009	5

6.7.2.2. Cambios de estimación.

No se hay producido cambios de estimación en 2023.



6.7.2.3. Gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio 2023.

6.7.2.4. Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización.

No se han producido revalorizaciones en los bienes en el ejercicio 2023.

6.7.2.5. Correcciones valorativas por deterioro del ejercicio

No existen correcciones valorativas por deterioro en el ejercicio 2023.

6.7.2.6. Capitalización de gastos de investigación y desarrollo.

No existen gastos de investigación y desarrollo en el ejercicio 2023.

6.7.2.7. Otra información.

No hay información adicional

6.8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no tiene actualmente ningún acuerdo de arrendamiento financiero ni arrendamiento operativo.

6.9. Activos financieros

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no posee activos financieros.

6.10. Pasivos financieros.

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no posee pasivos financieros.

6.11. Coberturas contables.

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no realiza ninguna operación de cobertura.

6.12. Activos construidos para otras entidades.

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no tiene en la actualidad ningún contrato, convenio o acuerdo por el cual se comprometa a adquirir o construir bienes con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se deban transferir a otra entidad destinataria.



6.13. Moneda extranjera.

Durante el presente ejercicio la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no dispone de ningún elemento del activo ni del pasivo en moneda extranjera y tampoco ha reconocido ninguna diferencia de cambio.

6.14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

6.14.1. Transferencias y subvenciones recibidas.

El Ministerio de Sanidad en el marco de la Estrategia nacional para mejorar la autosuficiencia en plasma acordó en el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud de fecha 7 de diciembre de 2023 la distribución de fondos a las Comunidades Autónomas para la obtención de plasma a través de plasmaféresis, siendo la cuantía asignada a la Comunidad Autónoma de Aragón 70.090,65 €

Los fondos procedentes del Ministerio de Sanidad, se contabilizan mediante el documento contable 2023-7000009115 por importe de 70.090,65 € aplicado al subconcepto presupuestario I/405006/39149.

6.14.2. Transferencias y subvenciones concedidas

6.14.2.1. Transferencias.

No se han concedido transferencias en el ejercicio 2023.

6.14.2.2. Subvenciones.

El Real Decreto 1088/2005, por el que se establecen los requisitos técnicos y condiciones mínimas de la hemodonación y de los centros y servicios de transfusión, alude directamente al establecimiento de medidas de promoción en dichos centros. Así, en su artículo 44, señala que las comunidades autónomas deben remitir anualmente al Ministerio de Sanidad y Consumo información relativa a las medidas realizadas para el fomento de las donaciones voluntarias y no remuneradas. Igualmente, en su anexo IX, incluye como “actividades de los centros de transfusión”, las “actividades y medidas para la promoción de la donación”.

En el artículo 6 en su apartado 2.b de la ley de creación de la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos se indica como una de sus funciones la planificación y promoción de la donación de sangre y componentes sanguíneos en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En dicho artículo en su apartado 4 también se indica que “para la realización de las funciones de promoción de la donación de sangre y tejidos, el Banco de Sangre y Tejidos de Aragón podrá formalizar mecanismos de colaboración con entidades públicas y privadas relacionadas con la actividad del mismo”.

Bajo esta premisa las entidades de donantes de sangre a través de la firma de un convenio de colaboración han recibido una subvención global de 263.000 euros, con financiación a cargo de la partida presupuestaria G/4124/480197/91002 del ejercicio de 2023.



La subvención directa a dichas entidades se formula como excepción al procedimiento ordinario de concesión de subvenciones mediante concurrencia competitiva, conforme a los artículos 14.6 y 28 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón, “*podrán concederse directamente, con carácter excepcional, aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, de acuerdo con lo establecido en la normativa básica estatal*”. La concesión de tales subvenciones cabe otorgarla mediante convenio.

Se suscriben de esta forma dos convenios con fecha 2 de febrero de 2023, uno a favor de la Federación de Donantes de Sangre de Aragón por importe de 180.000 euros, cuya promoción se realiza en Zaragoza provincia y otro por un importe global de 83.000 euros a favor del resto de las entidades de donantes cuya promoción se realiza en las provincias de Huesca y Teruel.

Las subvenciones otorgadas a las distintas entidades de donantes de Sangre Aragón en virtud del convenio, al atender su concesión a razones humanitarias, no requieren de cofinanciación, y se ha subvencionado el importe íntegro del presupuesto tal y como prevé el artículo 28.7 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo.

El importe de los convenios asciende a 263.000 €, ejecutado en su totalidad por todas las entidades a excepción de Asociación de Donantes de Sangre Alto Aragón y siendo transferido en 2023 en su totalidad a la Federación de Donantes de Sangre, Asociación de Donantes de Sangre Bajo Aragón y Asociación de donantes de Andorra-Sierra de Arcos y de forma parcial a la Asociación de Donantes de Sangre Alto Aragón y la Hermandad de donantes de sangre de Teruel, completado el cobro en la anualidad 2023 con la siguiente distribución:

ENTIDAD DE DONANTES	Subvención	Obligado	Pagado 2023	Pagos Ordenados 2024
	EUR	EUR	EUR	EUR
FEDERACION DE DONANTES DE SANGRE	180.000,00	180.000,00	162.000,00	18.000,00
ASC. DONANTES SANGRE ALTO ARAGON	30.325,00	26.915,68	24.017,43	2.898,25
HERMANDAD DONANTES SANGRE TERUEL	30.805,00	25.814,00	22.456,89	3.357,11
ASC. DONANTES SANGRE BAJO ARAGON	11.245,00	11.003,83	10.120,54	883,29
ASOC DONANTES ANDORRA -SIERRA ARCOS	10.625,00	10.625,00	9.562,54	1.062,46
	263.000,00	254.358,51	228.157,40	26.201,11

6.15. Provisiones y contingencias.

En el ejercicio 2023 se han reconocido provisión por insolvencias referente a los reconocimientos de derecho contabilizados de la mercantil CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SA por un importe total de 104.953,94 euros, habiéndose notificado a la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos con fecha 1 de septiembre de 2023 la situación en Concurso Voluntario de la misma por el Juzgado de lo Mercantil Zaragoza.



6.16. Información sobre el medio ambiente.

La Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos, apuesta por la sostenibilidad del medio ambiente, siendo capaces de satisfacer nuestras necesidades económicas, sociales y ambientales, sin comprometer la posibilidad de que las futuras generaciones puedan hacer lo mismo.

En este sentido se ha incluido en todos los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares como condición especial de ejecución y en Pliegos de Prescripciones Técnicas como criterio de obligado cumplimiento para las empresas adjudicatarias, utilizar materiales para el transporte y embalaje material reutilizable o en todo caso biodegradable para todos aquellos procedimientos que están relacionados con materiales de laboratorio y uso de fungibles de todo tipo utilizados en las diferentes áreas de la Entidad. También se incluyeron condiciones especiales de ejecución de carácter social y/o ético, en las que el contratista se compromete a ejecutar el contrato con criterios de equidad y transparencia fiscal, por lo que los ingresos o beneficios procedentes del presente contrato público serán íntegramente declarados y tributados conforme a la legislación fiscal vigente, prohibiéndose expresamente la utilización de domicilios y su consiguiente tributación en algún país de la lista de paraísos fiscales establecida por la OCDE, bien sea de forma directa o a través de empresas filiales.

En relación al servicio de gestión y eliminación de residuos sanitarios generados en el centro, la empresa adjudicataria SRCL CONSENUR CEE, S.A., se encarga del servicio de recogida, transporte, tratamiento y eliminación de los residuos sanitarios, emitiendo certificaciones mensuales, una vez se haya eliminado los residuos. Los residuos gestionados son residuos sanitarios específicos o residuos del Grupo III. El importe total imputado a presupuesto es de 23.658,11 euros en el año 2023 con cargo a la partida G/4124/227009/91002.

Asimismo la entidad tiene un contrato con la empresa Servicios Urbanos de Limpieza y Acondicionamiento, S. L. (SEULA) que realiza la gestión de residuos urbanos. Dicho contrato asciende a 2.679,42 euros en el año 2023 con cargo a la partida G/4124/227009/91002.

El resto de RAEEs, siendo estos los residuos de los aparatos eléctricos y electrónicos, sus materiales, componentes, consumibles y subconjuntos, así como tóner y pilas. La recogida de estos materiales, se realiza enviando a la página AST formulario comunicando los residuos y cantidades a tener en cuenta, a la recepción en sus instalaciones la empresa WEE International Recycling, S.L., Gestor de Residuos peligrosos y no peligrosos), certifica los residuos serán tratados debidamente, priorizando las operaciones de gestión y superando los índices de reciclabilidad referenciados en los Planes y Programas sectoriales vigentes., WIREC, garantiza que controlará en todos sus procesos que todos los elementos potencialmente peligrosos han sido retirados. Únicamente aquellos residuos que no son potencialmente valorizables o reciclables, tendrán como destino final la eliminación, siempre a resguardo legal.

Asimismo la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos ha puesto en marcha medidas para combatir el cambio climático y sus efectos acorde con la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático horizonte 2030.

En la actualidad la entidad tiene un contrato derivado del acuerdo marco de Homologación del suministro de energía eléctrica con destino a la Administración de la Comunidad autónoma y sus organismos públicos, cuya comercializadora adjudicataria es la empresa ENDESA ENERGÍA S.A. que ha supuesto un gasto anual en el año 2023 de 156.029,11 euros con cargo a la partida presupuestaria G/4124/221000/91002 Aunque dicha comercializadora no utiliza el 100% de energía renovable en el año 2023 casi el 82% de la energía consumida fue de origen



100% renovable, que supone una reducción importante de las emisiones asociadas al consumo de electricidad.

6.17. Activos en estado de venta.

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no posee en la actualidad ningún activo no financiero, clasificado inicialmente como no corriente, cuyo valor contable se recuperaría fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

6.18. Presentación por actividades del resultado económico patrimonial.

Se proporciona información detallada sobre la clasificación de los gastos por actividades de la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos en el apartado 6.25 de la presente Memoria.

6.19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no ha gestionado, en el ejercicio 2023 recursos por cuenta de otros entes públicos ni presenta saldo en el subgrupo 45

6.20. Operaciones no presupuestarias de tesorería

6.20.1. Estado de deudores no presupuestarios.

OPER. NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA (DEUDORES). ABST							
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACION A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31
4491000000	Anticipo Retribuciones al Personal	50,00	0,00	1.800,00	1.850,00	600,00	1.250,00
TOTAL GENERAL		50,00	0,00	1.800,00	1.850,00	600,00	1.250,00



6.20.2. Estado de acreedores no presupuestarios

OPER. NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA (ACREEDORES). ABST							
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACION A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31
4193000000	Plan Pensiones Aportación Partícipes	0,00	0,00	3.599,64	3.599,64	3.599,64	0,00
4199999999	Acreedores no presupuestarios	0,00	0,00	1.437.835,29	1.437.835,29	1.437.835,29	0,00
4751000000	Hacienda Pública, acreedor por IRPF	68.131,51	0,00	562.781,02	630.912,53	567.722,26	63.190,27
4760000000	Seguridad social. Cuota trabajador	13.038,64	0,00	150.209,43	163.248,07	150.724,92	12.523,15
4760100000	Seguridad social. Cuota patronal	59.869,62	0,00	714.702,05	774.571,67	713.988,47	60.583,20
TOTAL GENERAL		141.039,77	0,00	2.869.127,43	3.010.167,20	2.873.870,58	136.296,62

6.20.3. Estado de partidas pendientes de aplicación

6.20.3.1. De los cobros pendientes de aplicación

OPER. NO PRESUP. DE TESOR. COBROS PEND. DE APLICACIÓN. ABST							
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACION A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31
5541200000	CPA CAJA	0,00	0,00	312,00	312,00	312,00	0,00
5541200020	CPA IBERCAJA 0331135007	0,00	0,00	10.312.107,60	10.312.107,60	10.312.107,60	0,00
5596300000	Ingresos Pendientes de Retrocesión. Clas. Finales	0,00	0,00	73,41	73,41	73,41	0,00
TOTAL GENERAL		0,00	0,00	10.312.493,01	10.312.493,01	10.312.493,01	0,00

6.20.3.2. De los pagos pendientes de aplicación

No existen pagos pendientes de aplicación



6.21. Contratación administrativa

Número de contratos formalizados por procedimiento

F. 21) CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC CRITERIO	UNICO CRITERIO	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
* DE OBRAS	1								1
*DE SUMINISTROS	4								4
* PATRIMONIALES									0
*DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS									0
* DE SERVICIOS									0
* DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA									0
* DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO									0
* DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO ESPECIAL									0
* OTROS									0

Importe de los contratos adjudicados por procedimiento

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC CRITERIO	UNICO CRITERIO	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
* DE OBRAS	63.952,88								63.952,88
*DE SUMINISTROS	319.457,20								319.457,20
* PATRIMONIALES									0,00
*DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS									0,00
* DE SERVICIOS									0,00
* DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA									0,00
* DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO									0,00
* DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO ESPECIAL									0,00
* OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	383.410,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	383.410,08



EXPEDIENTE	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	TRAMITACIÓN	DENOMINACIÓN-OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO	adjudicación	formalización
BSTA3PA2023	SUMINISTRO	ABIERTO SIMPLIF 159.6	ORDINARIA	Suministro de pasteurizador de leche materna para el banco de Tejidos y Leche materna de la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos	44.600,60 €	14/03/2023	16/03/2023
EPBSTA20230004	SUMINISTRO	ABIERTO SIMPLIFICADO	ORDINARIA	Suministro del material para realización de procesos de donación por aféresis con la obtención de unidades de plasma (plasmaféresis) en la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos	144.176,00 €	26/05/2023	19/06/2023
EPBSTA20230005	SUMINISTRO	ABIERTO SIMPLIFICADO	ORDINARIA	Suministro del sistema de extracción de muestras de sangre mediante tubos con sistema de vacío para realizar las determinaciones analíticas a los donantes de sangre, tejidos y leche humana en la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos	74.884,48 €	26/06/2023	07/07/2023
EPBSTA20230006	OBRAS	ABIERTO SIMPLIF 159.6	ORDINARIA	Contratación de sustitución de instalación de climatización de la planta 0 y sala de servidores en planta +1 del edificio de la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos	63.952,88 €	31/10/2023	08/11/2023
EPBSTA20230007	SUMINISTRO	ABIERTO SIMPLIFICADO	ORDINARIA	Suministro de cuchillas para el microqueratomo para el área de Tejidos de la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos	55.796,12 €	02/08/2023	08/08/2023



6.22. Valores recibidos en depósito.

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no ha recibido, en el presente ejercicio, valores en depósito ni presenta ningún saldo en las cuentas financieras por este concepto. Los avales y garantías que se generan durante la contratación administrativa, se gestionan con la Caja General de Depósitos del Gobierno de Aragón.



6.23. Información presupuestaria

6.23.1. Presupuesto corriente. Presupuesto de gastos.

6.23.1.1. Modificaciones de crédito

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CAPÍTULOS	Ctos. Extraordinarios	Suplementos Crédito	Ampliaciones	Transferencias de Crédito		Incorporación Remanentes (1)	Gestión Unificada	Generación Crédito	Reposiciones de Crédito	Bajas por Anulación	Otras Modificaciones	TOTAL
				Positivas	Negativas							
1 Gastos de personal			336.728,51					10.389,25		0,00		347.117,76
2 Bienes corrientes y servicios			-336.728,51		-44.328,00			41.914,40		0,00		-339.142,11
3 Gastos financieros												0,00
4 Transferencias corrientes												0,00
5 Fondo Contingencia												0,00
6 Inversiones reales				44.328,00				17.787,00				62.115,00
7 Transferencias de capital												0,00
8 Activos financieros												0,00
9 Pasivos financieros												0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	44.328,00	-44.328,00	0,00	0,00	70.090,65	0,00	0,00	0,00	70.090,65

MODIFICACIONES DE CRÉDITO QUE HAN INCREMENTADO EL PRESUPUESTO

Recursos	Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Créditos generados por ingresos	Incorporaciones de Crédito	Total
REMANENTE DE TESORERÍA					0,00
POR MAYORES INGRESOS			70.090,65		70.090,65
REPOSICIONES DE CRÉDITO					0,00
OTRAS FUENTES					0,00
TOTAL	0,00	0,00	70.090,65	0,00	70.090,65



MODIFICACIONES DE CRÉDITOS												
DESAGREGACIÓN POR PARTIDAS PRESUPUESTARIAS												
Posición Presupuestaria	Créditos Extraordinarios	Suplementos Crédito	Ampliaciones	Transferencias de Crédito		Incorporación Remanentes (1)	Gestión Unificada	Generación Crédito	Reposición Financiada con Reintegro	Bajas por Anulación	Otras Modificaciones	TOTAL
				Positivas	Negativas							
G/4124/130000/91002			79.447,11					0,00				79.447,11
G/4124/130003/91002			38.309,03					0,00				38.309,03
G/4124/131000/39149			0,00					8.614,63				8.614,63
G/4124/131000/91002			47.974,06					0,00				47.974,06
G/4124/131009/91002			21.247,27					0,00				21.247,27
G/4124/160000/39149			0,00					1.774,62				1.774,62
G/4124/180000/91002			1.520,50					0,00				1.520,50
G/4124/180004/91002			1.737,72					0,00				1.737,72
G/4124/180103/91002			3.944,00					0,00				3.944,00
G/4124/180131/91002			1.302,56					0,00				1.302,56
G/4124/182001/91002			17.423,48					0,00				17.423,48
G/4124/182002/91002			26.704,60					0,00				26.704,60
G/4124/182003/91002			2.778,50					0,00				2.778,50
G/4124/186000/91002			94.339,68					0,00				94.339,68
G/4124/213000/91002			-100.000,00					0,00				-100.000,00
G/4124/221012/39149			0,00					30.056,40				30.056,40
G/4124/221012/91002			0,00					0,00				0,00
G/4124/226002/39149			0,00					11.858,00				11.858,00
G/4124/227009/91002			-236.728,51					0,00				-236.728,51
G/4124/605000/91002			0,00					0,00				0,00
G/4124/609000/39149			0,00					17.787,00				17.787,00
G/4124/609000/91002			0,00					0,00				0,00
Total General	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.090,65	0,00	0,00	0,00	70.090,65



6.23.1.2. Remanentes de crédito

REMANENTES DE CRÉDITO. ABST				
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
		EUR	EUR	EUR
G/4124/100000/91002	Retribuciones básicas de Altos Cargos	0,00	1.209,77	1.209,77
G/4124/100001/91002	Otras remuneraciones de Altos Cargos	0,00	1.007,43-	1.007,43-
G/4124/100005/91002	Trienios	0,00	1.723,29	1.723,29
G/4124/120000/91002	Sueldos de Personal Funcionario	0,00	407,91	407,91
G/4124/120005/91002	Trienios de Personal Funcionario	0,00	245,44-	245,44-
G/4124/120006/91002	Pagas extraordinarias de Personal Funcionario	0,00	220,80-	220,80-
G/4124/121000/91002	Complemento de destino de Personal Funcionario	0,00	19,46-	19,46-
G/4124/121001/91002	Complemento específico de Personal Funcionario	0,00	6,78-	6,78-
G/4124/121009/91002	Otras retribuciones complementarias Funcionarios	0,00	1.267,96-	1.267,96-
G/4124/130000/91002	Salario base de Personal Laboral Fijo	0,00	84.480,13	84.480,13
G/4124/130001/91002	Antigüedad de Personal Laboral Fijo	0,00	11.307,60-	11.307,60-
G/4124/130002/91002	Pagas extraordinarias de Personal Laboral Fijo	0,00	3.822,20-	3.822,20-
G/4124/130003/91002	Otras remuneraciones de Personal Laboral Fijo	0,00	98.742,21-	98.742,21-
G/4124/131000/91002	Salario base de Personal Laboral Eventual	0,00	90.892,24	90.892,24
G/4124/131001/91002	Otras remuneraciones de Personal Laboral Eventual	0,00	64.566,73	64.566,73
G/4124/150000/91002	Productividad fija de Funcionarios	0,00	170,74	170,74
G/4124/150001/91002	Productividad variable de Funcionarios	0,00	84,79	84,79
G/4124/160000/91002	Seguridad social	0,00	5.161,75	5.161,75
G/4124/162000/91002	Formación y perfeccionamiento de Personal Laboral	0,00	2.102,51-	2.102,51-



REMANENTES DE CRÉDITO. ABST				
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
		EUR	EUR	EUR
G/4124/165000/91002	Fondo de Acción Social	0,00	756,34-	756,34-
G/4124/180000/91002	Sueldos del grupo A (excepto personal cupo) y APD	0,00	1.159,94	1.159,94
G/4124/180004/91002	Sueldos del grupo C	0,00	1.756,93	1.756,93
G/4124/180050/91002	Antigüedad	0,00	3.217,44-	3.217,44-
G/4124/180060/91002	Pagas Extra.Pers.func,estatutario y no laboral	0,00	990,29	990,29
G/4124/180100/91002	Complemento de destino de Pers. Estatutario y APD	0,00	5.229,87-	5.229,87-
G/4124/180101/91002	Complemento Carrera Pers. Estatutario - Grupo A	0,00	257,45-	257,45-
G/4124/180103/91002	Complemento Carrera Pers. Estatutario - Grupo C	0,00	1.679,31-	1.679,31-
G/4124/180110/91002	Compl. específico. Pers no sanitario	0,00	70,53-	70,53-
G/4124/180111/91002	Compl. específico. Pers sanitario facult. y APD	0,00	195,31-	195,31-
G/4124/180130/91002	Compl. atención continuada. Pers no sanitario	0,00	210,10-	210,10-
G/4124/180131/91002	Compl. atención continuada. Pers sanit facul y APD	0,00	6.312,17-	6.312,17-
G/4124/180190/91002	Otros complementos	0,00	8.700,74-	8.700,74-
G/4124/182001/91002	Personal Estatutario temporal. Grupo B	0,00	4.527,03-	4.527,03-
G/4124/182002/91002	Personal Estatutario temporal. Grupo C	0,00	1.204,32-	1.204,32-
G/4124/182003/91002	Personal Estatutario temporal. Grupo D	0,00	3.189,24-	3.189,24-
G/4124/182005/91002	Retrib. complementarias Pers Estatutario Temporal	0,00	99.339,77-	99.339,77-
G/4124/185000/91002	Productividad fija Personal Estatutario y APD	0,00	502,42-	502,42-
G/4124/185001/91002	Productividad variable Personal Estatutario y APD	0,00	381,29-	381,29-
G/4124/186000/91002	Seguridad social	0,00	29.275,36	29.275,36
G/4124/186003/91002	Acción Social	0,00	281,12-	281,12-
G/4124/203000/91002	Arrendamientos maquinaria, instalación y utillaje	0,00	3.616,33-	3.616,33-



REMANENTES DE CRÉDITO. ABST				
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
		EUR	EUR	EUR
G/4124/204000/91002	Arrendamientos de material de transporte	0,00	2.348,72	2.348,72
G/4124/213000/91002	Rep. y conserv. maquinaria, instalaciones, utillaje	0,00	77.155,89-	77.155,89-
G/4124/214000/91002	Reparación y conservación material de transporte	0,00	208,95-	208,95-
G/4124/216000/91002	Rep. y conserv. equipos procesos de información	0,00	64.935,33	64.935,33
G/4124/220000/91002	Ordinario no inventariable	0,00	3.671,37	3.671,37
G/4124/220001/91002	Mobiliario y enseres	0,00	6.281,39	6.281,39
G/4124/220002/91002	Prensa, revistas y publicaciones periódicas	0,00	779,39-	779,39-
G/4124/220004/91002	Material informático	0,00	15.106,08-	15.106,08-
G/4124/221000/91002	Energía eléctrica	0,00	26.029,11-	26.029,11-
G/4124/221001/91002	Agua	0,00	2.589,42	2.589,42
G/4124/221003/91002	Combustibles	0,00	1.565,23-	1.565,23-
G/4124/221004/91002	Vestuario	0,00	4.060,19	4.060,19
G/4124/221005/91002	Productos alimenticios	18.550,43	17.176,49-	1.373,94
G/4124/221009/91002	Otros suministros	0,00	4.328,27	4.328,27
G/4124/221012/91002	Material de laboratorio	272.329,74	170.037,32	442.367,06
G/4124/221014/91002	Instrumental y pequeño utillaje sanitario	0,00	1.167,51	1.167,51
G/4124/221019/91002	Otro material sanitario	0,00	44.532,95	44.532,95
G/4124/222000/91002	Telefónicas	0,00	3.914,23-	3.914,23-
G/4124/222001/91002	Postales	0,00	10.933,19-	10.933,19-
G/4124/223000/91002	Transporte	0,00	1.181,60	1.181,60
G/4124/224001/91002	Primas de vehículos	0,00	187,57-	187,57-
G/4124/224003/91002	Otros riesgos	0,00	5.127,13	5.127,13



REMANENTES DE CRÉDITO. ABST				
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
		EUR	EUR	EUR
G/4124/225000/91002	Tributos locales	0,00	19.460,98-	19.460,98-
G/4124/225001/91002	Tributos autonómicos	0,00	50,00	50,00
G/4124/225003/91002	Impuesto sobre bienes inmuebles	0,00	30.000,00	30.000,00
G/4124/225004/91002	Impuesto de vehículos de tracción mecánica	0,00	700,00	700,00
G/4124/226002/91002	Gastos de divulgación y promoción	0,00	799,54	799,54
G/4124/226009/91002	Otros gastos diversos	0,00	107,66-	107,66-
G/4124/227000/91002	Limpieza y aseo	0,00	0,10-	0,10-
G/4124/227001/91002	Seguridad	0,00	1.958,13	1.958,13
G/4124/227004/91002	Custodia, depósito y almacenaje	0,00	316,20-	316,20-
G/4124/227009/91002	Otros trabajos realizados por otras empresas	13.521,13	65.319,18	78.840,31
G/4124/227010/91002	Mant. Infraestructuras y Servicios de Telecomunic.	0,00	57.591,49-	57.591,49-
G/4124/227013/91002	Servicios Bancarios	0,00	500,00	500,00
G/4124/230000/91002	Dietas	0,00	116,47	116,47
G/4124/231000/91002	Locomoción	0,00	1.423,85	1.423,85
G/4124/250000/91002	Gastos en pruebas selectivas	0,00	2.647,22	2.647,22
G/4124/480197/91002	Convenio con Asociaciones de Donantes	8.641,49	0,00	8.641,49
G/4124/603000/91002	Maquinaria, instalación y utillaje	0,00	4.314,96-	4.314,96-
G/4124/605000/91002	Mobiliario y enseres	0,00	1.014,80	1.014,80
G/4124/606000/91002	Equipos para procesos de información	0,00	2.384,50-	2.384,50-
G/4124/609000/91002	Inmovilizado Inmaterial	0,00	6.092,00	6.092,00
Resultado		313.042,79	207.117,07	520.159,86
Resultado total		313.042,79	207.117,07	520.159,86



6.23.1.3. Ejecución de proyectos de inversión

EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Elemento PEP		Crédito Inicial	Modificaciones de Crédito	Crédito Definitivo	Autorizado	Comprometido	Obligado	% Obligado sobre definitivo	Pagado	Obligaciones pte de Pago
		EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR		EUR	EUR
2006/000821	EQUIPAMIENTO BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS	120.000,00	62.115,00	182.115,00	181.707,66	181.707,66	181.707,66	99,78%	90.955,70	90.751,96
Resultado total		120.000,00	62.115,00	182.115,00	181.707,66	181.707,66	181.707,66	99,78%	90.955,70	90.751,96



6.23.1.4. Acreedores por operaciones pendientes de imputar a presupuesto.

El saldo a 31 de diciembre de acreedores por operaciones pendientes de imputar a presupuesto es cero.

6.23.2. Presupuesto corriente. Presupuesto de ingresos

Los importes de derechos reconocidos netos derivados de ingresos de precios públicos (I/330014/91003) correspondientes a la facturación a los distintos hospitales públicos y privados se desglosan de la siguiente forma:

CENTRO DE LA RED HOSPITALARIA	IMPORTE FACTURADO NETO 2023
UNIDAD ARAGONESA DE SALUD S.L.	40,00
MAZ MUTUA ACCIDENTES TRABAJO Y	78.195,84
CLINICA MONTPELLIER GRUPO HLA, SAU	93.656,05
CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SA	3.002,11
CAPITOLIO SA	13.026,43
CLINICA MONTECANAL SL	95.905,92
ARACLON BIOTECH S.L.	6.720,00
ESTEBAN CASTAN CLÍNICA DENTAL	2.241,16
IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD S.L.U.	216.653,87
CERTEST BIOTEC S.L.	11.514,14
DESARROLLOS HOSPITALARIOS HC 112 SL	54.552,02
FUNDACION INTERNACIONAL JOSEP CARRE	1.780,00
ENTE PUBLICO OSAKIDETZA -	15.446,25
GENERALITAT VALENCIANA	40.895,32
CLINICA GINECOLOGICA DE ZARAGOZA	1.018,10
SERVICIO NAVARRO DE SALUD OSABUNBID	6.693,60
HOSPITAL INFANTA SOFIA	5.445,72
FUNDACION RIOJA SALUD	8.445,82
SYNLAB DIAGNOSTICOS GLOBALES S.A.	24.456,56
Vithas Sanidad Málaga S.L	4.780,32
BANC DE SANG I TEIXITS	5.865,00
REFRACTOLASER, S.L.	2.685,76
TOTAL OTROS CENTROS	693.019,99



HOSPITAL DE ALCAÑIZ	285.706,64
HOSPITAL DE BARBASTRO	490.610,20
HOSPITAL ERNEST LLUCH	195.947,25
HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO	2.251.969,52
HOSPITAL DE JACA	23.391,18
HOSPITAL MIGUEL SERVET	4.668.852,57
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GRACIA	83.277,53
HOSPITAL OBISPO POLANCO	465.500,62
HOSPITAL ROYO VILLANOVA	751.122,45
HOSPITAL SAN JORGE DE HUESCA	713.057,91
TOTAL SERVICIO ARAGONES DE SALUD	9.929.435,87
TOTAL FACTURACION 2023	10.622.455,86

6.23.2.1. Derechos anulados

ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS. ABST					
APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	ANULACION LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACC	DEVOLUCION DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS
3	Tasas y otros ingresos	0,00	0,00	57,80	57,80
329024/91003	Tasa 24-Derechos Examen pruebas selectiva C.Aut.	0,00	0,00	57,80	57,80
Total General		0,00	0,00	57,80	57,80

6.23.2.2. Derechos cancelados

No se han cancelado derechos de presupuesto corriente en el ejercicio 2023.

6.23.2.3. Recaudación neta

RECAUDACIÓN NETA. ABST				
APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	RECAUDACION TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACION NETA
3	Tasas y otros ingresos	468.695,30	57,80	468.637,50
329024/91003	Tasa 24-Derechos Examen pruebas selectiva C.Aut.	1.172,31	57,80	1.114,51
330014/91003	Ingresos de BST	448.173,75	0,00	448.173,75
396010/91003	Ingresos diversos Bco Sangre y Tejidos de Aragón	19.349,24	0,00	19.349,24
Total General		468.695,30	57,80	468.637,50



6.23.2.4. Devolución de ingresos

DEVOLUCIÓN DE INGRESOS. ABST								
APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 ENERO	MODIF. SALDO INI Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DIC.
3	Tasas y otros ingresos	0,00	0,00	57,80	57,80	0,00	57,80	0,00
329024/91003	Tasa 24-Derechos Examen pruebas	0,00	0,00	57,80	57,80	0,00	57,80	0,00
Total General		0,00	0,00	57,80	57,80	0,00	57,80	0,00



6.23.3. Presupuestos cerrados. Presupuesto de gastos.

6.23.3.1. Obligaciones pendientes de pago.

Capítulo	Posición Presupuestaria	DESCRIPCION	Ejercicio	Obligaciones pendientes a 1 de enero	Modificación saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Ordenados	Obligaciones pendientes a 31 diciembre
2	G/4124/203000/91002	Arrendamientos maqui	2022	776,62		776,62		776,62	0,00
	G/4124/204000/91002	Arrendamientos de maquinaria	2022	588,56		588,56		588,56	0,00
	G/4124/213000/91002	Rep. y conserv. maquinaria	2022	10.111,25		10.111,25		10.111,25	0,00
	G/4124/216000/91002	Rep. y conserv. equipos	2022	12.508,39		12.508,39		12.508,39	0,00
	G/4124/220000/91002	Ordinario no inventa	2022	649,17		649,17		649,17	0,00
	G/4124/220002/91002	Prensa, revistas y p	2022	855,65		855,65		855,65	0,00
	G/4124/220004/91002	Material informático	2022	6.655,00		6.655,00		6.655,00	0,00
	G/4124/221000/91002	Energía eléctrica	2022	10.769,97		10.769,97		10.769,97	0,00
	G/4124/221003/91002	Combustibles	2022	3.511,96		3.511,96		3.511,96	0,00
	G/4124/221004/91002	Vestuario	2022	663,20		663,20		663,20	0,00
	G/4124/221005/91002	Productos alimenticios	2022	13.164,94		13.164,94		13.164,94	0,00
	G/4124/221009/91002	Otros suministros	2022	7.907,30		7.907,30		7.907,30	0,00
	G/4124/221012/91002	Material de laboratorio	2022	281.746,56		281.746,56		281.746,56	0,00
	G/4124/221019/91002	Otro material sanita	2022	2.651,59		2.651,59		2.651,59	0,00
	G/4124/222000/91002	Telefónicas	2022	978,01		978,01		978,01	0,00
	G/4124/222001/91002	Postales	2022	3.704,88		3.704,88		3.704,88	0,00
	G/4124/223000/91002	Transporte	2022	467,78		467,78		467,78	0,00
	G/4124/227000/91002	Limpieza y aseo	2022	16.740,04		16.740,04		16.740,04	0,00
	G/4124/227001/91002	Seguridad	2022	10.631,16		10.631,16		10.631,16	0,00
	G/4124/227009/91002	Otros trabajos realizado	2022	284.137,35		284.137,35		284.137,35	0,00
		TOTAL CAPITULO II		669.219,38	0,00	669.219,38	0,00	669.219,38	0,00
4	G/4124/480197/91002	Convenio con Asociaciones	2022	7.331,54		7.331,54		7.331,54	0,00
		TOTAL CAPITULO IV		7.331,54	0,00	7.331,54	0,00	7.331,54	0,00
6	G/4124/603000/91002	Maquinaria, instalaciones	2022	144.939,21		144.939,21		144.939,21	0,00
		TOTAL CAPITULO VI		144.939,21	0,00	144.939,21	0,00	144.939,21	0,00



6.23.4. Presupuestos cerrados. Presupuesto de ingresos

6.23.4.1. Derechos pendientes de cobro totales.

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO. ABST

Capítulo	Posición Presupuestaria		Ejercicio	Derechos Pendientes Cobro a 1 de Enero	Rectif. Saldo Entrante	Total Derechos Anulados	Total Derechos Cancelados	Recaudación	Derechos Pendientes Cobro a 31 de Diciembre
				EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR
3 Tasas y otros ingresos	I/330014/91003	Ingresos de BST	2017	17.811,96	0,00	0,00	0,00	0,00	17.811,96
3 Tasas y otros ingresos	I/330014/91003	Ingresos de BST	2018	11.853,75	0,00	0,00	0,00	0,00	11.853,75
3 Tasas y otros ingresos	I/330014/91003	Ingresos de BST	2019	10.117,89	0,00	0,00	0,00	1.298,90	8.818,99
3 Tasas y otros ingresos	I/330014/91003	Ingresos de BST	2020	9.009,98	0,00	0,00	0,00	0,00	9.009,98
3 Tasas y otros ingresos	I/330014/91003	Ingresos de BST	2021	11.199,55	0,00	0,00	0,00	838,54	10.361,01
3 Tasas y otros ingresos	I/330014/91003	Ingresos de BST	2022	10.006.215,90	0,00	247,14	0,00	9.830.716,45	175.252,31
3 Tasas y otros ingresos	I/396010/91003	Ingresos diversos Bco Sangre y Tejidos de Aragón	2014	7.113,77	0,00	0,00	0,00	1.507,24	5.606,53
3 Tasas y otros ingresos	I/396010/91003	Ingresos diversos Bco Sangre y Tejidos de Aragón	2015	14.636,29	0,00	0,00	0,00	0,00	14.636,29
3 Tasas y otros ingresos	I/396010/91003	Ingresos diversos Bco Sangre y Tejidos de Aragón	2016	14.431,39	0,00	0,00	0,00	0,00	14.431,39
3 Tasas y otros ingresos	I/396010/91003	Ingresos diversos Bco Sangre y Tejidos de Aragón	2022	7.500,00	0,00	0,00	0,00	7.500,00	0,00
3 Tasas y otros ingresos	I/396100/91003	Ingresos diversos. Recursos eventuales	2013	703,62	0,00	0,00	0,00	703,62	0,00
3 Tasas y otros ingresos	Resultado			10.110.594,10	0,00	247,14	0,00	9.842.564,75	267.782,21
Resultado total				10.110.594,10	0,00	247,14	0,00	9.842.564,75	267.782,21



6.23.4.2. Derechos anulados

DERECHOS ANULADOS. ABST						
CAPÍTULO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA		EJERCICIO	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
3	I/330014/91003	Ingresos de BST	2022	247,14	0,00	247,14
3	Resultado			247,14	0,00	247,14
Resultado total				247,14	0,00	247,14

6.23.4.3. Derechos cancelados

No se han cancelado derechos de presupuesto cerrado en el ejercicio 2023.

6.23.5. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUP. DE EJERS. ANTERIORES. ABST			
CONCEPTO	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	247,14-	0,00	247,14-
b) OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	247,14-	0,00	247,14-
c) ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
d) PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1+2)	247,14-	0,00	247,14-



6.23.6. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PPTO. EJERC. POSTER. ABST						
SECCION	76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos				
APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	2024	2025	2026	2027	EJERCICIOS POSTERIORES
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	4.680.189,56	628.723,42	57.112,00	0,00	0,00
221000/91002	Energía eléctrica	35.743,29	0,00	0,00	0,00	0,00
221005/91002	Productos alimenticios	84.375,00	0,00	0,00	0,00	0,00
221012/91002	Material de laboratorio	3.710.996,48	568.036,45	0,00	0,00	0,00
222000/91002	Telefónicas	6.056,07	0,00	0,00	0,00	0,00
224003/91002	Otros riesgos	3.713,17	0,00	0,00	0,00	0,00
227000/91002	Limpieza y aseo	133.920,24	0,00	0,00	0,00	0,00
227001/91002	Seguridad	26.177,77	0,00	0,00	0,00	0,00
227009/91002	Otros trabajos realizados por otras empresas	622.095,54	3.574,97	0,00	0,00	0,00
227010/91002	Mant. Infraestructuras y Servicios de Telecomunic.	57.112,00	57.112,00	57.112,00	0,00	0,00
Total SECCION		4.680.189,56	628.723,42	57.112,00	0,00	0,00
Total General		4.680.189,56	628.723,42	57.112,00	0,00	0,00

6.23.7. Gastos con financiación afectada

El Ministerio de Sanidad en el marco de la Estrategia nacional para mejorar la autosuficiencia en plasma acuerda en el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud de fecha 7 de diciembre de 2023 la distribución de fondos a las Comunidades Autónomas para la obtención de plasma a través de plasmaféresis, siendo la cuantía asignada a la Comunidad Autónoma de Aragón 70.090,65 €

Para dar cumplimiento a las actividades a desarrollar en el marco del programa de obtención de plasma a través de plasmaféresis en el ejercicio 2023 se han realizado los siguientes gastos para la financiación de las actuaciones necesarias para el incremento de obtención de plasma a través de procesos de plasmaféresis con el siguiente desglose:

Partida presupuestaria	Concepto	Obligado
G/4124/131000/39149	Salario base Laboral	8.614,63
G/4124/160000/39149	Seguridad social	1.774,62
G/4124/221012/39149	Material de laboratorio	30.056,40
G/4124/226002/39149	Gastos divulgación y promoción	11.858,00
G/4124/609000/39149	Inmovilizado Inmaterial	17.787,00
Resultado		70.090,65



Estado de remanente de tesorería

REMANENTE DE TESORERÍA. ABST					
Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2022	
57,556	1. (+) Fondos líquidos	0,00	41.506,48	0,00	9.130,86
	2. (+) Derechos pendientes de cobro	0,00	10.516.597,01	0,00	10.110.644,10
430	(+) del Presupuesto corriente	10.247.564,80	0,00	10.013.715,90	0,00
431	(+) de Presupuestos cerrados	267.782,21	0,00	96.878,20	0,00
246,247,260,265,440,442,449,456,470,471,472,537,538,550,565,566	(+) de operaciones no presupuestarias	1.250,00	0,00	50,00	0,00
435,436	(+) de operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago	0,00	1.393.962,11	0,00	962.529,90
400	(+) del Presupuesto corriente	1.257.665,49	0,00	821.490,13	0,00
401	(+) de Presupuestos cerrados	0,00	0,00	0,00	0,00
167,168,180,185,410,412,419,453,456,475,476,477,517,518,550,560,561	(+) de operaciones no presupuestarias	136.296,62	0,00	141.039,77	0,00
405, 406	(+) de operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00
554, 559	(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00	0,00	0,00
555, 5581, 5585	(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00	0,00	0,00
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		9.164.141,38		9.157.245,06
	II. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
295, 298, 490, 595,598	III. Saldos de dudoso cobro		104.953,94		0,00
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		9.059.187,44		9.157.245,06

6.23.8. Derechos pendientes de cobro según su grado de exigibilidad.

En el cuadro adjunto se representa la deuda por vencimiento. Los derechos pendientes de cobro a fin de ejercicio de las anualidades correspondientes al periodo 2014-2023



Posición Presupuestaria	DESCRIPCION	Ejercicio	Derechos Pendientes de Cobro a 31 de Diciembre	DEUDOR
I/396010/91003	Ingresos diversos Banco de Sangre y Tejidos de Aragón	2014	5.606,53	10000916
		Total 2014	5.606,53	
I/396010/91003	Ingresos diversos Banco de Sangre y Tejidos de Aragón	2015	14.636,29	10000916
		Total 2015	14.636,29	
I/396010/91003	Ingresos diversos Banco de Sangre y Tejidos de Aragón	2016	14.431,39	10000916
		Total 2016	14.431,39	
I/330014/91003	Ingresos de BST	2017	17.811,96	10000916
		Total 2017	17.811,96	
I/330014/91003	Ingresos de BST	2018	11.853,75	10000916
		Total 2018	11.853,75	
I/330014/91003	Ingresos de BST	2019	8.818,99	10000916
		Total 2019	8.818,99	
I/330014/91003	Ingresos de BST	2020	9.009,98	10000916
		Total 2020	9.009,98	
I/330014/91003	Ingresos de BST	2021	10.361,01	10000916
		Total 2021	10.361,01	
I/330014/91003	Ingresos de BST	2022	2.754,97	10000256
I/330014/91003	Ingresos de BST	2022	9.421,93	10000916
I/330014/91003	Ingresos de BST	2022	50,00	100002595
I/330014/91003	Ingresos de BST	2022	7.173,02	100005042
I/330014/91003	Ingresos de BST	2022	34.521,02	100006827
I/330014/91003	Ingresos de BST	2022	506,24	100007687
I/330014/91003	Ingresos de BST	2022	4.780,32	100007855
I/330014/91003	Ingresos de BST	2022	774,28	100007935
I/330014/91003	Ingresos de BST	2022	115.270,53	SALUD
		Total 2022	175.252,31	
I/330014/91003	Ingresos de BST	2023	40,00	10000256
I/330014/91003	Ingresos de BST	2023	12.384,73	10000297
I/330014/91003	Ingresos de BST	2023	17.628,44	10000915
I/330014/91003	Ingresos de BST	2023	3.002,11	10000916
I/330014/91003	Ingresos de BST	2023	4.081,12	10000917
I/330014/91003	Ingresos de BST	2023	9.646,98	100002595
I/330014/91003	Ingresos de BST	2023	280,01	100003250
I/396010/91003	Ingresos diversos Banco de Sangre y Tejidos de Aragón	2023	840,00	100003540
I/330014/91003	Ingresos de BST	2023	70.555,43	100005364
I/330014/91003	Ingresos de BST	2023	1.925,34	100005839
I/396010/91003	Ingresos diversos Banco de Sangre y Tejidos de Aragón	2023	2.072,00	100005960
I/330014/91003	Ingresos de BST	2023	54.552,02	100006827
I/330014/91003	Ingresos de BST	2023	40.895,32	100007855
I/330014/91003	Ingresos de BST	2023	898,10	100007935
I/330014/91003	Ingresos de BST	2023	24.456,56	100008616
I/330014/91003	Ingresos de BST	2023	4.780,32	100008752
I/405006/39149	Subvenciones en materia de Salud y Consumo	2023	70.090,65	200000031
I/330014/91003	Ingresos de BST	2023	9.929.435,67	SALUD
		Total 2023	10.247.564,80	
		Total GENERAL	10.515.347,01	



6.24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

6.24.1. Indicadores financieros y presupuestarios

a) LIQUIDEZ INMEDIATA

$$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{41.506,48}{1.393.962,11} = 0,03$$

b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

$$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{41.506,48 + 10.516.597,01}{1.393.962,11} = 7,57$$

c) LIQUIDEZ GENERAL

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{11.804.799,82}{1.393.962,11} = 8,47$$

d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE

$$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{1.393.962,11}{1.341.289} = 1,04 \text{ €/habitante}$$

e) ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}} = \frac{1.393.962,11}{18.403.726,10} = 0,08$$

f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{1.393.962,11}{0,00} = n/a$$

g) CASH-FLOW

$$\frac{\text{Pasivo no corriente} + \text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{1.393.962,11}{268.270,53} = 5,20$$



h) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1. Estructura de los ingresos

$$\frac{\text{Ingresos Tributarios}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}} = \frac{1.114,51}{10.716.202,30} * 100 = 0,01 \%$$

$$\frac{\text{Transferencias}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}} = \frac{70.090,65}{10.716.202,30} * 100 = 0,65 \%$$

$$\frac{\text{Ventas netas y prestación de servicios}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}} = \frac{10.622.735,90}{10.716.202,30} * 100 = 99,13\%$$

$$\frac{\text{Otros ingresos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}} = \frac{22.261,24}{10.716.202,30} * 100 = 0,21 \%$$

2. Estructura de los gastos

$$\frac{\text{Gastos de personal}}{\text{Gastos de gestión ordinaria}} = \frac{3.503.846,40}{10.407.448,68} * 100 = 33,67\%$$

$$\frac{\text{Transferencias y subvenciones concedidas}}{\text{Gastos de gestión ordinaria}} = \frac{254.358,51}{10.407.448,68} * 100 = 2,44\%$$

$$\frac{\text{Aprovisionamientos}}{\text{Gastos de gestión ordinaria}} = \frac{-294.509,59}{10.407.448,68} * 100 = -2,83\%$$

$$\frac{\text{Resto de gastos de gestión ordinaria}}{\text{Gastos de gestión ordinaria}} = \frac{6.943.753,36}{10.407.448,68} * 100 = 66,72\%$$

3. Cobertura de gastos corrientes

$$\frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}} = \frac{10.407.448,68}{10.716.202,30} * 100 = 97,12 \%$$



6.24.2. Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corriente

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}} = \frac{10.709.058,84}{11.229.218,70} * 100 = 95,37 \%$$

2) REALIZACION DE PAGOS

$$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas neta}} = \frac{9.451.393,35}{10.709.058,84} * 100 = 88,26 \%$$

3) GASTO POR HABITANTE

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{10.709.058,84}{1.341.289,00} = 7,98 \text{ €/habitante}$$

4) INVERSION POR HABITANTE

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (capítulo 6 + 7)}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{181.707,66}{1.341.289,00} = 0,14 \text{ €/habitante}$$

5) ESFUERZO INVERSOR

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (capítulo 6 + 7)}}{\text{Total Obligaciones reconocidas netas}} = \frac{181.707,66}{10.709.058,84} = 0,02$$

6) PERIODO MEDIO DE PAGO

$$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas neta}} * 365 = \frac{459.047.903,85}{10.709.058,84} = 42,87 \text{ días}$$



b) Del presupuesto de ingresos corriente

1) EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

$$\frac{\text{Derechos reconocidos netas}}{\text{Previsiones definitivas}} = \frac{10.716.202,30}{11.229.218,70} * 100 = 95,43 \%$$

2) REALIZACIÓN DE COBROS

$$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos neta}} = \frac{468.637,50}{10.716.202,30} * 100 = 4,37 \%$$

3) PERIODO MEDIO DE COBRO

$$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos neta}} * 365 = \frac{3.740.361.152,00}{10.716.202,30} = 394,04 \text{ dias}$$

4) SUPERAVIT (O DEFICIT) POR HABITANTE

$$\frac{\text{Resultado presupuestario ajustado}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{7.143,46}{1.341.289,00} = 0,01 \text{ €/habitante}$$

c) De presupuestos cerrados

1) REALIZACION DE PAGOS

$$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (anulaciones y modificaciones)}} = \frac{821.490,13}{821.490,13} * 100 = 100 \%$$

2) REALIZACION DE COBROS

$$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (anulaciones y modificaciones)}} = \frac{9.842.564,75}{10.110.346,96} * 100 = 97,35 \%$$



6.25. Información sobre el coste de las actividades.

1) RESUMEN GENERAL DE LOS COSTES DE LA ENTIDAD

ELEMENTOS	IMPORTE	%
COSTES DE PERSONAL	3.511.458,86	32,81%
<i>Sueldos y salarios</i>	2.870.932,12	26,83%
<i>Indemnizaciones</i>		
<i>Cotizaciones sociales a cargo del empleador</i>	613.055,43	5,73%
<i>Otros costes sociales</i>	19.858,85	0,19%
<i>Indemnizaciones por razón del servicio</i>	7.612,46	0,07%
<i>Transporte de personal</i>		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.585.804,93	24,16%
<i>Coste de materiales de reprografía e imprenta</i>	40.432,71	0,38%
<i>Coste de otros materiales</i>		
<i>Adquisición de bienes de inversión</i>		
<i>Trabajos realizados por otras entidades (*)</i>	2.545.372,22	23,78%
SERVICIOS EXTERIORES	4.142.017,90	38,70%
<i>Costes de investigación y desarrollo del ejercicio</i>		
<i>Arrendamientos y cánones</i>	21.267,61	0,20%
<i>Reparaciones y conservación</i>	87.429,51	0,82%
<i>Servicios de profesionales independientes</i>		
<i>Transportes</i>	8.818,40	0,08%
<i>Servicios bancarios y similares</i>		
<i>Publicidad, propaganda y relaciones públicas</i>	17.666,12	0,17%
<i>Suministros</i>	3.939.278,40	36,81%
<i>Comunicaciones</i>	46.847,42	0,44%
<i>Costes diversos</i>	20.710,44	0,19%
TRIBUTOS	33.710,98	0,31%
COSTES CALCULADOS	174.607,09	1,63%
<i>Amortizaciones</i>	174.607,09	1,63%
<i>Previsión Social de Funcionarios 2</i>		
COSTES FINANCIEROS		0,00%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	254.358,51	2,38%
OTROS COSTES		0,00%
TOTAL	10.701.958,27	100,00%

(*) Hace referencia a los servicios contratados a empresas externas



2) RESUMEN DEL COSTE POR ELEMENTOS QUE IMPLICAN LA OBTENCION DE TASAS Y PRECIOS PUBLICOS

ACTIVIDAD: Producción de Componentes Sanguíneos y Suministro de derivados plasmáticos

ELEMENTOS BANCO DE SANGRE	COSTES DIRECTOS	COSTES INDIRECTOS	TOTALES	%
COSTES DE PERSONAL	2.399.408,01	661.071,59	3.060.479,60	31,02%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.167.161,34	333.412,38	2.500.573,72	25,34%
SERVICIOS EXTERIORES	3.617.046,42	283.918,67	3.900.965,09	39,53%
TRIBUTOS	0,00	27.643,00	27.643,00	0,28%
COSTES CALCULADOS	123.347,37	0,00	123.347,37	1,25%
COSTES FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	254.358,51	0,00	254.358,51	2,58%
OTROS COSTES	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	8.561.321,65	1.306.045,64	9.867.367,29	100,00%

ACTIVIDAD: Producción de tejidos y leche Humana

ELEMENTOS BANCO DE LECHE	COSTES DIRECTOS	COSTES INDIRECTOS	TOTALES	%
COSTES DE PERSONAL	320.600,52	130.378,74	450.979,26	54,04%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	12.043,13	73.188,08	85.231,21	10,21%
SERVICIOS EXTERIORES	178.729,20	62.323,61	241.052,81	28,88%
TRIBUTOS	0,00	6.067,98	6.067,98	0,73%
COSTES CALCULADOS	51.259,72	0,00	51.259,72	6,14%
COSTES FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
OTROS COSTES	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	562.632,57	271.958,41	834.590,98	100,00%

4. RESUMEN DE COSTES POR ACTIVIDAD QUE IMPLICAN OBTENCION DE TASAS Y PRECIOS PUBLICOS

ACTIVIDADES	IMPORTE	%
Producción de Componentes Sanguíneos y Suministro de derivados plasmáticos	9.867.367,29	92,20%
Producción de tejidos y leche Humana	834.590,98	7,80%
TOTAL	10.701.958,27	100,00%



6.26. Indicadores de gestión.

1) Indicadores de eficacia.

- a) Para indicadores de eficacia se ha tomado como referencia la actividad principal de donación

$$\frac{\text{Número de donantes de sangre}}{\text{Número de donantes de sangre previstos}} = \frac{42.482}{43.500} = 0,98$$

$$\frac{\text{Número de donantes de tejidos}}{\text{Número de donantes de tejidos previstos}} = \frac{83}{60} = 1,38$$

$$\frac{\text{Número de donantes de leche humana}}{\text{Número de donantes de leche humana previstos}} = \frac{119}{130} = 0,92$$

- b) Plazo medio de espera para recibir un determinado servicio público.

El servicio público final en el proceso de donación hace referencia al suministro de componentes sanguíneos y leche en el que el servicio prestado se realiza de forma inmediata.

- c) Porcentaje de la población cubierta por un determinado servicio público.

Las necesidades transfusionales de la comunidad autónoma se cubren al 100%. Para medir la eficiencia en la gestión se ha tomado como referencia la autosuficiencia de la producción de componentes sanguíneos y tejidos en la entidad pública como centro de transfusión comunitario.

$$\frac{\text{Unidades producidas de componentes sanguíneos}}{\text{Unidades suministradas de componentes sanguíneos}} = \frac{46.824}{46.884} * 100 = 99,87\%$$

$$\frac{\text{Unidades producidas de tejidos}}{\text{Unidades suministradas de tejidos}} = \frac{590}{592} * 100 = 99,66\%$$



d)

$$\frac{\text{Número de donantes de sangre}}{\text{Número de donantes de sangre previstos}} = \frac{42.482}{43.500} = 1,00$$

$$\frac{\text{Número medio de donantes de sangre}}{\text{Número medio de donantes de sangre previstos}} = \frac{42.424,67}{43.600}$$

2) Indicadores de eficiencia

Para el cálculo de los indicadores de eficiencia se ha tomado en cuenta la actividad conjunta del Banco de Sangre y el Banco de Tejidos y leche humana. Se toma como referencia tanto los costes globales de las ambas actividades como el número de usuarios y de unidades producidas de sangre, tejidos y leche materna de forma conjunta.

a)

$$\frac{\text{Coste de la actividad}}{\text{Numero de usuarios}} = \frac{10.701.958,27}{79.289,00} = 134,97 \text{ euros/usuario}$$

b)

$$\frac{\text{Coste real de la actividad}}{\text{Coste previsto de la actividad}} = \frac{10.701.958,27}{11.159.128,00} * 100 = 95,90\%$$

c)

$$\frac{\text{Coste de la actividad}}{\text{Número de unidades equivalentes producidas}} * = \frac{10.701.958,27}{110.157} = 97,15 \text{ €/unidad}$$

*Se incluye en el número de unidades producidas aquellas que son derivadas a la industria para obtención de hemoderivados.

3) Indicadores de economía

Los precios de los componentes sanguíneos no son precios de mercado, por tanto su comparación podría realizarse con otros centros de transfusión en términos homogéneos, para cuyo cálculo no se dispone de información necesaria.

4) Indicador de producción

$$\frac{\text{Coste de personal}}{\text{Numero de personas equivalentes}} = \frac{3.503.846,40}{65} = 53.905,33 \text{ €/persona}$$



6.27. Hechos posteriores al cierre

No existen hechos relevantes posteriores al cierre.



Las cuentas anuales correspondientes al año 2023 han sido aprobadas por el Consejo de Dirección de la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos el día veintisiete de mayo de 2024.

LA DIRECTORA GERENTE DE LA ENTIDAD
Firmado electrónicamente al margen